

**Fundación Real Instituto  
Elcano de Estudios  
Internacionales y  
Estratégicos**

Cuentas Anuales Abreviadas del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2018,  
junto con el Informe de Auditoría  
Independiente

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos

---

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos de la actividad propia

### Descripción

Según se indica en la Nota 15.3.a, los ingresos de la actividad propia del ejercicio han ascendido a 3.761.978 euros, principalmente por aportaciones de empresas patrocinadoras y colaboradoras y subvenciones, todos ellos con carácter irrevocable y de acuerdo con los compromisos contraídos con los concedentes, vinculados con la actividad propia de la entidad y para sus fines fundacionales.

Tal y como se describe en la nota 4.h, el reconocimiento de estos ingresos depende de los compromisos contraídos con dichas entidades y la naturaleza de cada convenio, y se reconocen considerando el grado de realización a la fecha del balance abreviado.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales de la Fundación, si bien no resulta complejo, ha sido considerado como un área de atención significativa para nuestra auditoría dado su importe significativo.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables de reconocimiento de ingresos de la Fundación, recogidas en la Nota 4.h de la memoria abreviada adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos en detalle validando que en el registro de ingresos de la actividad propia del ejercicio se han considerado todas las condiciones contractuales contenidas en los distintos acuerdos de patrocinio y colaboración firmados por la Fundación, así como de las subvenciones percibidas.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales abreviadas adjuntas (véanse notas 4.h y 15.3.a) en relación a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pedro Luis Hernando

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.339

8 de mayo de 2019

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

# **CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

## **EJERCICIO 2018**

- ✓ **BALANCE ABREVIADO**
- ✓ **CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**
- ✓ **MEMORIA ABREVIADA**

# BALANCE ABREVIADO

**BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

| <b>ACTIVO</b>  | Notas de la<br>Memoria | Euros<br>2018    | Euros<br>2017    |
|--|------------------------|------------------|------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                |                        | <b>370.705</b>   | <b>725.130</b>   |
| <b>I. Inmovilizado intangible</b>                            | Nota 5.2               | <b>317.793</b>   | <b>649.521</b>   |
| Aplicaciones informáticas                                    |                        | 44.918           | 103.771          |
| Derechos s/activos cedidos en uso                            |                        | 272.875          | 545.750          |
| <b>III. Inmovilizado material</b>                            | Nota 5.1               | <b>52.912</b>    | <b>75.609</b>    |
| Mobiliario   |                        | 3.749            | 4.254            |
| Equipos para procesos de información                         |                        | 18.379           | 9.785            |
| Otro Inmovilizado Material                                   |                        | 30.784           | 61.570           |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                   |                        | <b>2.242.846</b> | <b>2.275.971</b> |
| <b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b> | Nota 11                | <b>95</b>        | <b>880</b>       |
| Otros  |                        | 95               | 880              |
| <b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>     | Nota 9                 | <b>319.795</b>   | <b>76.509</b>    |
| Deudores varios  |                        | 319.795          | 76.509           |
| <b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>                  |                        | <b>11.460</b>    | <b>24.172</b>    |
| Gastos anticipados   |                        | 11.460           | 24.172           |
| <b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>  | Nota 8                 | <b>1.911.496</b> | <b>2.174.410</b> |
| Tesorería  |                        | 1.911.496        | 2.174.410        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  |                        | <b>2.613.551</b> | <b>3.001.101</b> |

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2018.

  
 e.e.

**BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

| <b><u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u></b>                    | Notas de la Memoria | Euros 2018       | Euros 2017       |
|---|---------------------|------------------|------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                 |                     | <b>1.205.425</b> | <b>1.485.877</b> |
| <b>A-1) Fondos propios</b>                                | Nota 13.1           | <b>932.550</b>   | <b>940.127</b>   |
| <b>I. Dotación fundacional</b>                            |                     | <b>54.091</b>    | <b>54.091</b>    |
| Dotación fundacional                                      |                     | 54.091           | 54.091           |
| <b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>           |                     | <b>886.036</b>   | <b>845.765</b>   |
| Remanente   |                     | 2.260.521        | 2.220.250        |
| (Excedente negativo de ejercicios anteriores)             |                     | (1.374.485)      | (1.374.485)      |
| <b>IV. Excedente del ejercicio</b>                        |                     | <b>(7.577)</b>   | <b>40.271</b>    |
| <b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>  | Nota 16.b           | <b>272.875</b>   | <b>545.750</b>   |
| 1320. Otras subvenciones                                  |                     | 272.875          | 545.750          |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                |                     | <b>1.408.126</b> | <b>1.515.224</b> |
| <b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> |                     | <b>1.170.377</b> | <b>1.144.369</b> |
| Proveedores   | Nota 10             | 152.796          | 184.487          |
| Acreedores varios   | Nota 10             | 873.226          | 822.115          |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas            | Nota 14.2           | 144.355          | 137.767          |
| <b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>               |                     | <b>237.749</b>   | <b>370.855</b>   |
| Ingresos anticipados                                      |                     | 237.749          | 370.855          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                     |                     | <b>2.613.551</b> | <b>3.001.101</b> |

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2018.

*f*  
*ELE*

# **CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

|  | Notas de la<br>Memoria | Euros<br>2018      | Euros<br>2017      |
|--|------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>A. Excedente del ejercicio</b>  |                        |                    |                    |
| <b>1. Ingresos de la actividad propia</b>  |                        | <b>3.761.978</b>   | <b>3.721.409</b>   |
| Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones   | Nota 15.3.a            | 3.257.116          | 3.267.719          |
| Subvenciones, imputadas al excedente del ejercicio   | Nota 16.a              | 504.862            | 453.690            |
| <b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>                                   | Nota 15.3.b            | <b>39.659</b>      | <b>61.474</b>      |
| <b>7. Otros ingresos de la actividad</b>   | nota 15.3.c            | <b>558.409</b>     | <b>239.695</b>     |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente   |                        | 558.409            | 239.695            |
| <b>8. Gastos de personal</b>   |                        | <b>(1.669.027)</b> | <b>(1.585.880)</b> |
| Sueldos, salarios y asimilados   |                        | (1.281.217)        | (1.212.128)        |
| Cargas sociales  | Nota 15.1              | (339.652)          | (327.328)          |
| Otros gastos sociales  | Nota 15.1              | (48.158)           | (46.424)           |
| <b>9. Otros gastos de la actividad</b>   | Nota 15.2              | <b>(2.599.512)</b> | <b>(2.297.437)</b> |
| <b>10. Amortización del inmovilizado</b>   | Nota 5                 | <b>(377.144)</b>   | <b>(371.869)</b>   |
| <b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>          |                        | <b>278.060</b>     | <b>272.875</b>     |
| Afectas a la actividad propia  | Nota 16.b              | 278.060            | 272.875            |
| <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>  |                        | <b>(7.577)</b>     | <b>40.267</b>      |
| <b>14. Ingresos financieros</b>  |                        | -                  | 4                  |
| <b>17. Diferencias de cambio</b>   |                        | -                  | -                  |
| <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>   |                        | -                  | -                  |
| <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>   |                        | <b>(7.577)</b>     | <b>40.271</b>      |
| <b>19. Impuestos sobre beneficios</b>  |                        | -                  | -                  |
| <b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                        |                        | <b>(7.577)</b>     | <b>40.271</b>      |
| <b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>                                    |                        |                    |                    |
| <b>B.1) VARIAC. DE PATRIM. NETO POR ING. Y GTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>       | Nota 16.b              | <b>5.185</b>       | -                  |
| <b>C. Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>   |                        |                    |                    |
| Donaciones y legados recibidos   | Nota 5.2 y 16.b        | (278.060)          | (272.875)          |
| <b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                |                        | <b>(278.060)</b>   | <b>(272.875)</b>   |
| <b>D. Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b> |                        | <b>(272.875)</b>   | <b>(272.875)</b>   |
| <b>I. RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJº</b>   |                        | <b>(280.452)</b>   | <b>(232.604)</b>   |

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada al 31 de diciembre de 2018.

# MEMORIA ABREVIADA

## MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Que formula el Presidente del Patronato de la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos en 30 de marzo de 2019, y somete a la aprobación por parte del Patronato, en aplicación del artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

### **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, es una fundación privada constituida el 26 de noviembre de 2001 por tiempo indefinido ante el notario de Madrid, Don Juan Carlos Caballería Gómez, con número de protocolo 3.754, inscrita en el censo de entidades jurídicas del Ministerio de Hacienda con C.I.F. G83169532, e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura y Deporte, con el número 745 y modificado posteriormente según certificado del Ministerio de Cultura y Deportes de fecha 6 de octubre de 2005, con el número 491, con domicilio Social en Madrid, calle de Príncipe de Vergara, número 51.

El Real Instituto Elcano es el think-tank español líder en estudios internacionales y estratégicos, realizados desde una perspectiva española, europea y global.

El objetivo del Real Instituto Elcano es fomentar en la sociedad el conocimiento de la realidad internacional y las relaciones exteriores de España, servir de foco de pensamiento y generación de ideas que sean útiles para la toma de decisiones de los responsables políticos, los dirigentes de empresas privadas e instituciones públicas, agentes sociales y académicos.

Nuestra vocación es crear un ámbito de encuentro y fomento del consenso, en un marco de defensa de la democracia, el multilateralismo, la economía social de mercado, la libertad y los derechos humanos.

Esta labor se articula en ejes temáticos y geográficos. Los primeros incluyen, entre otros, la energía y el cambio climático, la seguridad y la defensa, la economía global, el terrorismo internacional, la imagen de España, y la demografía y las migraciones. Con especial énfasis en Europa, el espacio Atlántico, América Latina, Asia-Pacífico y el Norte de África y Oriente Medio.

Para ello, cuenta con un equipo estable y multidisciplinar de investigadores altamente cualificados, así como una amplia red de expertos asociados, y la participación de figuras destacadas de la vida española vinculadas a la política exterior y la defensa, el tejido económico y empresarial, la Administración Pública y los sectores académico, cultural y social.



Durante el ejercicio 2018, el Instituto Elcano ha desarrollado un gran número de actividades:

Publicaciones:

Las publicaciones, en edición de papel y en formato electrónico, es uno de los principales exponentes de la producción de ideas e investigaciones que se realizan en el seno del Instituto. Entre ellas destacamos las siguientes:

- **Comentarios Elcano:** Respuesta rápida de los investigadores del Instituto -de entre 900 y 1.500 palabras- a propósito de un acontecimiento de la realidad internacional relevante para España.
- **Análisis Elcano:** Análisis breves sobre asuntos de la actualidad internacional relevantes para España, o sobre algún aspecto de la política exterior y de seguridad de nuestro país, adoptando en la mayoría de los casos un enfoque prospectivo.
- **Documentos de Trabajo:** Estudios académicos extensos con citas y bibliografía, sobre asuntos de la actualidad internacional o sobre política exterior y de seguridad de nuestro país.
- **Revista Elcano:** De periodicidad bimensual, incluye una selección de análisis publicados durante los meses anteriores en la Web Elcano, una sección de Entrevistas realizada por Andrés Ortega, una selección de Actividades destacadas, así como la sección Conectados que recoge la presencia del instituto en redes sociales y los datos más relevantes tanto de la Web como del Blog Elcano.
- **Novedades en la Red:** Publicación electrónica que facilita semanalmente enlaces de interés a documentos relevantes publicados en Internet por fuentes ajenas al Instituto.
- **Informes Elcano:** Colección de documentos elaborados para fomentar el debate político sobre grandes temas internacionales de interés para España.
- **Elcano Policy Paper:** Publicación colectiva en la que participan la práctica totalidad de los investigadores de la Fundación Real Instituto Elcano y que pretende hacer el mapa anual de la política exterior española.
- **Barómetro Real Instituto Elcano:** Estudio de la opinión pública española sobre política exterior y relaciones internacionales, incluyendo la imagen de los otros países.
- **Barómetro de la Imagen de España:** Estudio diseñado para analizar la imagen de España en el exterior.
- **Boletín/Newsletter:** Publicación mensual, de carácter bilingüe, que recoge los comentarios, análisis, documentos de trabajo y las entradas del blog, previamente publicados en la web del Instituto. Además, resume la información más destacada sobre nuestras actividades (seminarios, conferencias, visitas institucionales, presentaciones, etc.).



- Alertas Elcano: Herramienta a través de la cual el Instituto anuncia, con carácter monográfico, excepcional y esporádico, nuevas publicaciones, actividades o acontecimientos de especial interés.
- CiberElcano, informe mensual de ciberseguridad (desde marzo de 2015).
- Inside Spain: Escrita por William Chislett, es una sección especial en inglés sobre la actualidad política y económica de España (política exterior, asuntos internos, economía y empresas) incluida en el Boletín/Newsletter bilingüe mensual.
- Libros: Como generador de opinión y de información, el Instituto publica libros (monografías) sobre diferentes aspectos de la actualidad política internacional, sólo, en compañía de otras Instituciones o en coedición con diversas editoriales comerciales.

a) Actos y encuentros:

Una de las funciones principales para el Instituto Elcano es servir como espacio de diálogo y foro de discusión y análisis, fomentando el debate y recogiendo diversas opiniones sobre temas de actualidad internacional, muy particularmente sobre aquellos que afecten a las relaciones internacionales de España y a su repercusión en los diferentes ámbitos de la sociedad española.

Para llevar a cabo estos objetivos constituyen una pieza fundamental los grupos de trabajo, integrados por responsables de instituciones públicas, del mundo empresarial, académicos, periodistas o expertos de otros think-tanks. A ellos hay que sumar los numerosos encuentros con personalidades de todo el mundo que se realizan en el seno del Instituto, y los eventos (seminarios, mesas redondas, jornadas, debates, reuniones de trabajo, presentaciones y comparencias) sobre temas clave de la agenda internacional.

Esta intensa actividad persigue atraer la inteligencia distribuida y transformarla en inteligencia colectiva, ofreciendo explicación y posibles respuestas al conjunto de la sociedad española.

Durante el año 2018, el Real Instituto Elcano ha llevado a cabo actividades de muy diversa índole, que se podrían englobar de la siguiente manera:

- Reuniones de los órganos directivos: se han realizado varias reuniones de los diversos órganos del Real Instituto Elcano: Patronato, Comisión Ejecutiva y Consejo Científico.
- Presentaciones, seminarios, jornadas, debates y foros: se realizaron más de 70 encuentros de este tipo, de uno o dos días de duración, con la participación de varios panelistas, a puerta cerrada –para expertos– o con público.
- Reuniones de trabajo: un experto informa a puerta cerrada sobre un tema determinado, celebrándose a continuación un debate.

f  
ELE

- Conversaciones Elcano/Elcano Talks: encuentros (en los que no rige la Chatham House rule) que abordan tendencias en comunicación digital, política, redes sociales y nuevas tecnologías y su impacto en las relaciones internacionales, en particular sobre la proyección exterior de España.

La Fundación realiza básicamente sus actividades principales en la Calle de Príncipe de Vergara, número 51, 28006, de Madrid.

b) Comunicación Digital y Servicio de Información y de Documentación (SID):

La Página Web, el Blog y las Redes Sociales son las principales herramientas de publicación y comunicación digital del trabajo del Instituto Elcano como *think tank*. Todas nuestras publicaciones están disponibles en la página Web, que también incluye publicaciones electrónicas con periodicidad semanal (Novedades en la Red) y mensual (Boletín y *Newsletter*).

La metodología y presentación de los datos del informe de la web y el blog Elcano se basa en datos recogidos por Google Analytics.

En 2018 se realizaron tareas de redireccionamiento y mantenimiento técnico de la web, que ha permitido recuperar en un porcentaje importante el tráfico de visitas durante este ejercicio respecto al anterior. También se ha completado la reactivación del servicio de agregación/suscripción de contenidos vía RSS (Really Simple Syndication), que permitirá una mayor difusión de las publicaciones de la web.

El promedio mensual de visitas en la web Elcano se ha incrementado en algo más de un 10% en el ejercicio 2018 respecto al del año anterior.

En cuanto al blog, se ha visto un incremento del 17% respecto a 2017.

Respecto a los canales, se mantiene la tendencia del año anterior, la mayor proporción de sesiones en la web provienen de búsquedas en internet y Twitter es la red que más sesiones deriva. También hay que destacar el incremento del 81% del tráfico derivado por LinkedIn respecto al año pasado.

Durante 2018, la base de datos bibliográfica y documental RIENet ha continuado creciendo gracias a las demandas generadas en el área de la investigación.

El SID continúa con su labor de gestionar un importante número de suscripciones a prensa, revistas de difusión científica y bases de datos dando acceso a libros, revistas, artículos y datos necesarios para la investigación. Además, cuenta en sus bases de datos con más de cuatro mil documentos catalogados.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2018, han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que reflejan la imagen fiel de la situación patrimonial, financiera y de los resultados de la Fundación. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en reunión celebrada el 4 de junio de 2018.

c) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente del Patronato de la Fundación para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El valor de mercado de los activos cedidos en uso.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

f) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales referida al ejercicio 2017 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

### **3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

3.1. Excedente Negativo del Ejercicio 2018:

Excedente negativo por un importe de 7.577 Euros (Siete mil quinientos setenta y siete Euros).

3.2. Propuesta de aplicación de Excedente negativo resultante:

La propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio 2018, formulada por el Presidente del Patronato de la Fundación y que se espera sea aprobada por el Patronato es la siguiente:

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas): 7.577 €

Aplicación:

A "Excedentes negativos de ejercicios anteriores": 7.577 €

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas en el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a1) Aplicaciones informáticas:

Recoge los importes satisfechos por el derecho al uso de programas informáticos que se amortizan linealmente en 3 años.

a2) Derechos sobre activos cedidos en uso:

La Fundación registra como parte de su inmovilizado intangible el derecho recibido a título gratuito de uso del edificio donde realiza su actividad por su valor razonable, estimado el mismo en base a valores de mercado. Este importe es amortizado en función de los años de duración del contrato que otorga dicho derecho. En el caso concreto de la Fundación puede disfrutar gratuitamente de la cesión del edificio durante un periodo de 4 años. La contrapartida tal y como indica la normativa vigente es una cuenta de patrimonio, cuyo traspaso a la cuenta de resultados abreviada se realiza linealmente en el mismo periodo de duración del contrato, de tal forma que el impacto en la cuenta de resultados abreviada resulta nulo.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma Nota.

Asimismo, la Entidad distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la entidad.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza linealmente su inmovilizado material, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

| Elementos de Inmovilizado Material   | Años de vida útil |
|--------------------------------------|-------------------|
| Mobiliario                           | 10                |
| Equipos para Procesos de Información | 3                 |
| Otro Inmovilizado Material           | 4                 |

*[Handwritten signature]*  
ECE

### Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Al cierre del ejercicio 2018 el Presidente del Patronato no ha identificado indicios de deterioro que pudieran afectar al valor de sus activos.

#### *c) Arrendamientos*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre del 2018 todos los arrendamientos de la Fundación son clasificados como operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### *d) Instrumentos financieros*

##### *d1) Activos Financieros*

Los activos financieros que posee la entidad se clasifican en préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados por las subvenciones pendientes de cobro, que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

##### *Valoración inicial:*

Los activos financieros (subvenciones pendientes de cobro) se registran inicialmente al valor razonable del importe concedido.

##### *Valoración posterior:*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la entidad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El Presidente del Patronato de la Fundación no estima que al cierre del ejercicio 2018 existan deterioros en dichos activos financieros.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los saldos recogidos en los epígrafes de “Acreedores varios” y “Proveedores” corresponden a operaciones propias de la actividad de la Fundación.

e) Efectivo y activos líquidos equivalentes

Los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad son los valores que guían la política de inversión de los excedentes de tesorería. En el ejercicio 2018, no se ha producido inversión alguna en activos líquidos.

f) Subvenciones, Donaciones y Colaboraciones

Como norma general para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Entidad sigue los criterios siguientes:

f1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

f2) Subvenciones de carácter reintegrables:

Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

f3) Subvenciones de explotación:

ELE

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/ donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Entidad por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

Concretamente en el caso de la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales Estratégicos los importes recibidos por subvenciones, donaciones y colaboraciones de acuerdo con las condiciones establecidas para su concesión, tienen en su totalidad carácter de no reintegrables y en base a la normativa vigente se aplican a la actividad que constituye la finalidad específica. Dichos importes se contabilizan con abono a los resultados del periodo en que se aprueban, registrándose en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados abreviada adjunta.

g) Impuesto sobre beneficios

Considerando la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo y su reglamento de desarrollo posterior Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

h) Ingresos y gastos

9  
ELE

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la actividad propia de la Fundación se reconocen considerando el grado de realización de la actividad a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Las diferencias existentes entre el importe facturado y los ingresos devengados al cierre del ejercicio se registran en la cuenta “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance abreviado.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

*i) Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Al cierre del ejercicio 2018 la Fundación no tiene importe alguno provisionado por este concepto en su balance abreviado.

*j) Partidas corrientes y no corrientes*

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corriente.

## **5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE**

### **1. Inmovilizado material.**

El movimiento habido en el epígrafe de inmovilizado material durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:



ELC

Ejercicio 2018:

|     | MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS | A) SALDO A<br>01-01-18 | (+) Entradas    | (-) Salidas     | B) SALDO A<br>31-12-18 |
|-----|-----------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|------------------------|
| 216 | Mobiliario                  | 471.234                | 1.635           | -               | 472.869                |
| 217 | Equipos proceso información | 154.136                | 15.899          | -               | 170.035                |
| 219 | Otro Inmovilizado Material  | 123.141                | -               | -               | 123.141                |
|     | <b>Total Coste</b>          | <b>748.511</b>         | <b>17.534</b>   | <b>-</b>        | <b>766.045</b>         |
|     | AMORTIZACIONES              | A) SALDO A<br>01-01-18 | (+) Dotaciones  | (-) Reducciones | B) SALDO A<br>31-12-18 |
| 281 | Mobiliario                  | (466.980)              | (2.140)         | -               | (469.120)              |
| 281 | Equipos proceso información | (144.351)              | (7.305)         | -               | (151.656)              |
| 281 | Otro Inmovilizado Material  | (61.571)               | (30.786)        | -               | (92.357)               |
|     | <b>Total Amortizado</b>     | <b>(672.902)</b>       | <b>(40.231)</b> | <b>-</b>        | <b>(713.133)</b>       |
|     | <b>TOTAL</b>                | <b>75.609</b>          | <b>(22.697)</b> | <b>-</b>        | <b>52.912</b>          |

Ejercicio 2017:

|     | MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS | A) SALDO A<br>01-01-17 | (+) Entradas    | (-) Salidas     | B) SALDO A<br>31-12-17 |
|-----|-----------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|------------------------|
| 216 | Mobiliario                  | 471.234                | -               | -               | 471.234                |
| 217 | Equipos proceso información | 150.418                | 3.718           | -               | 154.136                |
| 219 | Otro Inmovilizado Material  | 123.141                | -               | -               | 123.141                |
|     | <b>Total Coste</b>          | <b>744.793</b>         | <b>3.718</b>    | <b>-</b>        | <b>748.511</b>         |
|     | AMORTIZACIONES              | A) SALDO A<br>01-01-17 | (+) Dotaciones  | (-) Reducciones | B) SALDO A<br>31-12-17 |
| 281 | Mobiliario                  | (464.741)              | (2.239)         | -               | (466.980)              |
| 281 | Equipos proceso información | (138.174)              | (6.177)         | -               | (144.351)              |
| 281 | Otro Inmovilizado Material  | (30.785)               | (30.786)        | -               | (61.571)               |
|     | <b>Total Amortizado</b>     | <b>(633.700)</b>       | <b>(39.202)</b> | <b>-</b>        | <b>(672.902)</b>       |
|     | <b>TOTAL</b>                | <b>111.093</b>         | <b>(35.484)</b> | <b>-</b>        | <b>75.609</b>          |

La Fundación tiene elementos totalmente amortizados en uso al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 según el siguiente detalle:

| ACTIVO                      | 2018           | 2017           |
|-----------------------------|----------------|----------------|
| Mobiliario                  | 463.101        | 462.181        |
| Equipos proceso información | 141.812        | 133.464        |
| <b>TOTAL</b>                | <b>604.913</b> | <b>595.645</b> |

Handwritten signature or mark.

Handwritten initials "EJE".

## 2. Inmovilizado intangible.

El movimiento habido en el epígrafe de inmovilizado intangible durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2018:

|     | MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS     | A) SALDO A<br>01-01-18 | (+) Entradas     | (-) Salidas     | B) SALDO A<br>31-12-18 |
|-----|---------------------------------|------------------------|------------------|-----------------|------------------------|
| 203 | Propiedad industrial            | 5.640                  | -                | -               | 5.640                  |
| 206 | Aplicaciones informáticas       | 311.822                | -                | -               | 311.822                |
| 207 | Dchos s/ activos cedidos en uso | 1.091.500              | 5.185            | -               | 1.096.685              |
|     | <b>Total Coste</b>              | <b>1.408.962</b>       | <b>5.185</b>     | -               | <b>1.414.147</b>       |
|     | AMORTIZACIONES                  | A) SALDO A<br>01-01-18 | (+) Dotaciones   | (-) Reducciones | B) SALDO A<br>31-12-18 |
| 280 | Propiedad industrial            | (5.640)                | -                | -               | (5.640)                |
| 280 | Aplicaciones informáticas       | (208.051)              | (58.853)         | -               | (266.904)              |
| 280 | Dchos s/ activos cedidos en uso | (545.750)              | (278.060)        | -               | (823.810)              |
|     | <b>Total Amortizado</b>         | <b>(759.441)</b>       | <b>(336.913)</b> | -               | <b>(1.096.354)</b>     |
|     | <b>TOTAL</b>                    | <b>649.521</b>         | <b>(331.728)</b> | -               | <b>317.793</b>         |

### Ejercicio 2017:

|     | MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS     | A) SALDO A<br>01-01-17 | (+) Entradas     | (-) Salidas     | B) SALDO A<br>31-12-17 |
|-----|---------------------------------|------------------------|------------------|-----------------|------------------------|
| 203 | Propiedad industrial            | 5.640                  | -                | -               | 5.640                  |
| 206 | Aplicaciones informáticas       | 231.962                | 79.860           | -               | 311.822                |
| 207 | Dchos s/ activos cedidos en uso | 1.091.500              | -                | -               | 1.091.500              |
|     | <b>Total Coste</b>              | <b>1.329.102</b>       | <b>79.860</b>    | -               | <b>1.408.962</b>       |
|     | AMORTIZACIONES                  | A) SALDO A<br>01-01-17 | (+) Dotaciones   | (-) Reducciones | B) SALDO A<br>31-12-17 |
| 280 | Propiedad industrial            | (5.640)                | -                | -               | (5.640)                |
| 280 | Aplicaciones informáticas       | (148.259)              | (59.792)         | -               | (208.051)              |
| 280 | Dchos s/ activos cedidos en uso | (272.875)              | (272.875)        | -               | (545.750)              |
|     | <b>Total Amortizado</b>         | <b>(426.774)</b>       | <b>(332.667)</b> | -               | <b>(759.441)</b>       |
|     | <b>TOTAL</b>                    | <b>902.328</b>         | <b>(252.807)</b> | -               | <b>649.521</b>         |

La Fundación tiene elementos totalmente amortizados en uso al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 según el siguiente detalle:

| ACTIVO                    | 2018           | 2017           |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Propiedad Industrial      | 5.640          | 5.640          |
| Aplicaciones Informáticas | 139.195        | 131.762        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>144.835</b> | <b>137.402</b> |

Con fecha 10 de marzo de 2004, el Ministerio de Asuntos Exteriores acordó autorizar a la Fundación a usar el inmueble situado en la calle Príncipe de Vergara, 51, de Madrid, como sede social durante un periodo de cuatro años, con posibilidad de prórroga, previo acuerdo expreso, por igual periodo de tiempo. Habida cuenta de los fines de interés general de la Fundación, la autorización tuvo y tiene carácter gratuito. Con fecha 29 de noviembre de 2007 la Fundación solicitó al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, la correspondiente prórroga de la autorización de uso, prórroga que fue finalmente concedida con fecha 18 de marzo de 2008, con efectos desde el día 10 de marzo de ese año.

Igualmente, con fecha 8 de febrero 2012, la Fundación solicitó la extensión de la autorización de uso por un período adicional de cuatro años, solicitud que, fue objeto de informe favorable por parte de la Dirección General del Patrimonio del Estado y con fecha 2 de abril de 2012, autorización por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el uso del inmueble por otros cuatro años, pudiendo ser prorrogable, de forma expresa, por igual periodo de tiempo.

Posteriormente, el 30 de octubre de 2015, la Fundación procedió a solicitar la extensión de la autorización de uso por un periodo adicional de otros cuatro años, solicitud que fue objeto de informe favorable por parte de la Dirección General de Patrimonio del Estado, y con fecha 4 de diciembre 2015, autorización por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el uso del inmueble por otros cuatro años a partir del 10 de marzo de 2016, pudiendo ser prorrogable de forma expresa, por igual periodo de tiempo.

En base a la normativa vigente, la Fundación procedió a registrar el derecho de uso gratuito durante esos cuatro años, que asciende a 1.091.500 €, relativo al edificio donde realiza su actividad detallada en el párrafo anterior. En el ejercicio 2018, se ha procedido a realizar una actualización del valor del derecho de uso gratuito por un importe de 5.185 Euros. Este derecho tiene su contrapartida en el epígrafe “Subvenciones” del balance abreviado. El tratamiento contable y su impacto sobre el excedente del ejercicio han sido detallados en la Nota 4.a2.

## **6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

Inexistencia de Bienes del Patrimonio Histórico.

## **7. ARRENDAMIENTOS**

Al cierre del ejercicio 2018 la Fundación no tiene contratados arrendamientos.



ECE

## 8. TESORERIA

Al cierre del ejercicio 2018, la Fundación Real Instituto Elcano de Estudio Internacionales y Estratégico dispone de una tesorería de 1.911.496 euros. De dicho importe, 787.758 euros no son de libre disposición dado que corresponden a la labor de la Fundación como coordinadora del proyecto H2020 y serán distribuidos entre el resto de socios del proyecto en las fechas acordadas según contrato suscrito entre las partes.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

| <b>Activos financieros</b> | <b>Saldo inicial</b> | <b>Saldo final</b> |
|----------------------------|----------------------|--------------------|
| Deudores varios            | 76.509               | 319.795            |
| <b>Total</b>               | <b>76.509</b>        | <b>319.795</b>     |

El saldo de deudores varios al cierre del ejercicio corresponde a los importes pendientes de cobro por obligaciones contraídas durante el ejercicio, por parte de patronos 290.000 € y otros deudores por 29.795 €. A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas se han cobrado 208.191 euros de dichos importes.

### Códigos de conducta para inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio 2018, al que corresponden las Cuentas Anuales que se presentan, la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos no ha realizado inversiones financieras temporales.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

| <b>Pasivos financieros</b> | <b>Saldo inicial</b> | <b>Saldo final</b> |
|----------------------------|----------------------|--------------------|
| Proveedores                | 184.487              | 152.796            |
| Acreedores varios          | 822.115              | 873.226            |
| <b>Total</b>               | <b>1.006.602</b>     | <b>1.026.022</b>   |

La cuenta "Acreedores varios" recoge la deuda pendiente de pago a socios de la Fundación en la gestión de proyectos subvencionados en los que la Fundación actúa como coordinador, por importe de 787.758 euros.



ELÉ

### **11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

| <b>Usuarios y otros deudores</b> | <b>Saldo inicial</b> | <b>Saldo final</b> |
|----------------------------------|----------------------|--------------------|
| Usuarios - Deudores              | 880                  | 95                 |
| <b>Total</b>                     | <b>880</b>           | <b>95</b>          |

### **12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES**

No procede.

### **13. FONDOS PROPIOS**

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La dotación fundacional corresponde a la aportación inicial de los fundadores (un millón de pesetas cada uno) totalmente desembolsada y que asciende a 54.091,08 euros. El detalle de la Dotación Fundacional es el siguiente:

| <b>Empresa</b>                                      | <b>Euros</b>  |
|---|---------------|
| Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA)            | 6.010         |
| Construcciones Aeronáuticas, S.A. (C.A.S.A.)        | 6.010         |
| Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)        | 6.010         |
| Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A.   | 6.010         |
| Indra Sistemas, S.A.                                | 6.010         |
| Sociedad General de Autores de España (S.G.A.E.)    | 6.010         |
| Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) | 6.010         |
| Zeltia, S.A.  | 6.010         |
| Telefónica S.A.                                     | 6.010         |
| <b>Aportación Fundacional</b>                       | <b>54.091</b> |



ELE

### 13.1 Movimientos

#### Ejercicio 2018:

| MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE - EJERCICIO 2018 |                    |               |                 |                    |
|--|--------------------|---------------|-----------------|--------------------|
| FONDOS PROPIOS   | Saldo inicial      | Aumentos      | Disminuciones   | Saldo final        |
| <b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>              | <b>54.091</b>      | -             | -               | <b>54.091</b>      |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social                     | 54.091             | -             | -               | 54.091             |
| <b>II. Reservas voluntarias</b>                          | -                  | -             | -               | -                  |
| <b>III. Reservas especiales</b>                          | -                  | -             | -               | -                  |
| <b>IV. Remanente</b>                                     | <b>2.220.250</b>   | <b>40.271</b> | -               | <b>2.260.521</b>   |
| <b>V. Excedentes de ejercicios anteriores</b>            | <b>(1.374.485)</b> | -             | -               | <b>(1.374.485)</b> |
| <b>VI. Excedente del ejercicio</b>                       | <b>40.271</b>      | -             | <b>(47.848)</b> | <b>(7.577)</b>     |
| <b>TOTALES</b>   | <b>940.127</b>     | <b>40.271</b> | <b>(47.848)</b> | <b>932.550</b>     |

#### Ejercicio 2017:

| MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE - EJERCICIO 2017 |                    |                |                  |                    |
|--|--------------------|----------------|------------------|--------------------|
| FONDOS PROPIOS   | Saldo inicial      | Aumentos       | Disminuciones    | Saldo final        |
| <b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>              | <b>54.091</b>      | -              | -                | <b>54.091</b>      |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social                     | 54.091             | -              | -                | 54.091             |
| <b>II. Reservas voluntarias</b>                          | -                  | -              | -                | -                  |
| <b>III. Reservas especiales</b>                          | -                  | -              | -                | -                  |
| <b>IV. Remanente</b>                                     | <b>2.095.237</b>   | <b>125.013</b> | -                | <b>2.220.250</b>   |
| <b>V. Excedentes de ejercicios anteriores</b>            | <b>(1.374.485)</b> | -              | -                | <b>(1.374.485)</b> |
| <b>VI. Excedente del ejercicio</b>                       | <b>125.013</b>     | <b>40.271</b>  | <b>(125.013)</b> | <b>40.271</b>      |
| <b>TOTALES</b>   | <b>899.856</b>     | <b>165.284</b> | <b>(125.013)</b> | <b>940.127</b>     |

El único movimiento habido en la cuenta de Fondos propios durante el ejercicio 2018 ha sido el traspaso del excedente positivo del ejercicio 2017 por importe de 40.271 euros a la cuenta "Remanente" y el excedente negativo del ejercicio 2018 por importe de 7.577 euros.

## 14. SITUACIÓN FISCAL

### 14.1 Impuesto sobre beneficios:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, la entidad cumple los requisitos establecidos en la citada norma para disfrutar de la exención en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social o finalidad específica.

*[Handwritten signature]*  
ELE

Asimismo, de conformidad con el Artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y el Artículo 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en fecha 22 de diciembre de 2003, la entidad presentó la correspondiente declaración censal optando por el régimen fiscal especial de Título II de la ley 49/2002, teniendo previsto la presentación ante la Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de su domicilio fiscal de la memoria económica a la que se refiere el apartado 1 del Artículo 3 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre).

La Fundación tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. El Presidente del Patronato de la Fundación estima que los pasivos adicionales, si los hubiera, que podrían derivarse de la eventual inspección de estos ejercicios, no serían significativos.

#### 14.2 Otras deudas con las Administraciones Públicas:

El detalle de las cuentas recogidas en el epígrafe “Otras deudas con las Administraciones Públicas”, del balance abreviado (ejercicio 2018) adjunto es el siguiente:

| Otras deudas con las Administraciones Públicas            | Ej 2018 (€)    | Ej 2017 (€)    |
|---|----------------|----------------|
| 1. Hacienda Pública acreedor por IVA                      | 2.884          | 4.275          |
| 2. Retenciones Rendimientos del trabajo personal          | 74.863         | 69.856         |
| 3. Retenciones Rendimientos servicios profesionales       | 28.120         | 27.793         |
| 4. Retenciones No Residentes                              | 3.251          | 2.331          |
| <b>Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales</b> | <b>109.118</b> | <b>104.255</b> |
| <b>Organismos Seguridad Social acreedores</b>             | <b>35.237</b>  | <b>33.512</b>  |
| <b>TOTALES</b>  | <b>144.355</b> | <b>137.767</b> |

## 15. INGRESOS Y GASTOS

### 15.1 Cargas sociales

|     | Subgrupo / Cuenta / Subcuenta          | Ej. 2018 (€)   | Ej. 2017 (€)   |
|-----|--|----------------|----------------|
| 642 | Seguridad Social a cargo de la empresa | 339.652        | 327.328        |
| 649 | Otros gastos sociales                  | 48.158         | 46.424         |
|     | <b>TOTAL</b>                           | <b>387.810</b> | <b>373.752</b> |

### 15.2 Otros gastos de actividad

|     | Subgrupo / Cuenta / Subcuenta                      | Ej. 2018 (€)     | Ej. 2017 (€)     |
|-----|--|------------------|------------------|
| 620 | Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio | 1.056.227        | 917.937          |
| 621 | Arrendamientos y cánones                           | 9.180            | 8.693            |
| 622 | Reparaciones y conservación                        | 126.472          | 93.195           |
| 623 | Servicios de profesionales independientes          | 1.025.162        | 940.312          |
| 625 | Primas de seguros                                  | 3.848            | 3.655            |
| 626 | Servicios bancarios y similares                    | 2.536            | 1.174            |
| 627 | Publicidad, propaganda y relaciones públicas       | 3.838            | 4.099            |
| 628 | Suministros  | 30.629           | 29.167           |
| 629 | Otros servicios                                    | 339.816          | 297.936          |
| 631 | Otros tributos                                     | 1.804            | 1.269            |
|     | <b>TOTAL</b>                                       | <b>2.599.512</b> | <b>2.297.437</b> |

### 15.3 Ingresos.

#### a) Ingresos de la actividad propia

- *Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.*

Los importes recibidos durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido donaciones y aportaciones de empresas patrocinadoras y colaboradoras, con carácter irrevocable y de acuerdo con los compromisos contraídos por las mismas, vinculadas con la actividad propia de la entidad y para sus fines fundacionales, según el siguiente detalle:

|  | Ej. 2018 (€)     | Ej. 2017 (€)     |
|--|------------------|------------------|
| Ingresos de Patrocinadores               | 2.976.671        | 3.006.550        |
| Ingresos de colaboraciones empresariales | 280.445          | 261.169          |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>3.257.116</b> | <b>3.267.719</b> |

- *Subvenciones, donaciones y legados.*

Los importes recibidos durante los ejercicios 2018 y 2017, procedentes del sector público son los correspondientes a los Ministerios de Cultura y Deportes, Economía y Empresa, Defensa y Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, cumpliendo la Fundación, en su totalidad, con las condiciones asociadas a las subvenciones. Los ingresos por subvenciones oficiales afectas a la actividad propia han sido por un importe de 504.862 Euros en el ejercicio 2018 y 453.690 Euros en el ejercicio 2017 (véase Nota 16).

b) **Ingresos de la actividad mercantil**

Servicios prestados por un importe total de 39.659 Euros en el ejercicio 2018 y 61.474 Euros en el ejercicio 2017.

c) **Otros ingresos**

El importe de esta partida en el ejercicio 2018 es de 558.409 Euros, que corresponden a ingresos de diferentes entidades para financiar proyectos de investigación del área de Asia-Pacífico, actividades de la Oficina de Bruselas, seminarios y actos organizados por el Instituto y estudios del área de imagen exterior.

También se recogen ingresos recibidos de la Unión Europea dentro del Programa Marco denominado "Horizonte 2020", que financia proyectos de investigación e innovación de diversas áreas temáticas en el contexto europeo.

En el ejercicio 2017 los ingresos por este concepto fueron de 239.695 Euros.

**16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

a) Las subvenciones, imputadas al excedente del ejercicio y vinculadas a la actividad propia de la entidad recibidas durante los ejercicios 2018 y 2017, han sido las siguientes (véase Nota 14):

| <b>ENTIDAD CONCEDENTE</b>   | <b>2018 (€)</b> | <b>2017 (€)</b> |
|---|-----------------|-----------------|
| Ministerio de Cultura y Deportes  | 30.000          | 20.000          |
| Ministerio de Economía y Empresa  | 40.000          | 40.000          |
| Ministerio de Defensa   | 175.690         | 175.690         |
| Ministerio de A. Exteriores, U.E. y Cooperación (Secretaría de E. de Asuntos Exteriores)  | 183.914         | 218.000         |
| Ministerio de A. Exteriores, U.E. y Cooperación (Secretaría de E. de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe) | 64.000          | -               |
| Ministerio de A. Exteriores, U.E. y Cooperación (Secretaría de E. de Asuntos Europeos)  | 11.258          | -               |
| <b>TOTAL</b>  | <b>504.862</b>  | <b>453.690</b>  |

b) La información sobre las subvenciones recibidas al 31 de diciembre de 2018, que forman parte del Patrimonio Neto abreviado, así como de los resultados imputados a la Cuenta de Resultados abreviada procedentes de las mismas, es la siguiente (euros).

Ejercicio 2018:

| Organismo   | Ámbito                 | Saldo Inicial | Aumentos | Traspaso a Resultados | Saldo Final |
|---|------------------------|---------------|----------|-----------------------|-------------|
| Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación | Administración estatal | 545.750       | 5.185    | (278.060)             | 272.875     |

Ejercicio 2017:

| Organismo   | Ámbito                 | Saldo Inicial | Aumentos | Traspaso a Resultados | Saldo Final |
|---|------------------------|---------------|----------|-----------------------|-------------|
| Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación | Administración estatal | 818.625       | -        | (272.875)             | 545.750     |

Este movimiento corresponde a lo ya mencionado en el apartado número 2 (Inmovilizado Intangible) del Punto 5, sobre la autorización por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores, del uso del inmueble situado en la calle Príncipe de Vergara, 51, de Madrid, como Sede Social.

**17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

**17.1 Actividad de la Entidad**

**I. Actividades realizadas**

**Actividad 1: Publicaciones**

Tipo de actividad: Propia  
Identificación: Investigación  
Lugar de desarrollo: Madrid

**Descripción detallada de la actividad:**

Las publicaciones, tanto en formato electrónico como en papel, son uno de los principales exponentes de las investigaciones y el intercambio de ideas que se producen en el seno del Instituto, contando para ello con un equipo de investigadores especialistas en su respectiva área geográfica y/o temática, así como con una extensa red de colaboradores y expertos asociados.

Durante el ejercicio 2018, el Instituto ha elaborado diversas publicaciones, entre las que podemos destacar:

*ELE*

. Informe Elcano de Presencia Global:

La edición 2018 del Índice Elcano de Presencia Global ordena 110 países según la medida de su proyección exterior, moldeando y participando en el proceso de globalización. Este año se incorporan 10 nuevos países (Camerún, Paraguay, El Salvador, Uganda, Trinidad y Tobago, Honduras, Zambia, Zimbabue, Botsuana y Senegal) y se destacan los siguientes resultados:

Un ranking estable de presencia global. Los países que se sitúan en los primeros puestos del ranking de presencia global mantienen o fortalecen sus posiciones. EEUU encabeza la lista con un valor índice de presencia global de 2.494 puntos. Aún triplica el valor de China, que se sitúa segundo, con 841 puntos.

. Elcano Policy Paper:

Los “policy paper” del Real Instituto Elcano son documentos colectivos centrados en aspectos específicos de la posición de España en el mundo y de la realidad internacional, que ofrecen ideas y recomendaciones a los responsables políticos.

“España en el mundo en 2018: perspectivas y desafíos”.

Analiza la posición internacional de España en 2018, a la vez que examina lo ocurrido el año anterior. Se centra en las previsiones de la economía española y el entorno exterior, las negociaciones del Brexit y en la política exterior relacionada con la minoría parlamentaria del gobierno y el conflicto catalán. El documento se divide en secciones según los diversos ámbitos que trata (seguridad, defensa y lucha contra el terrorismo, desarrollo sostenible, energía, cultura). Por último, concluye con un repaso a la acción exterior en las regiones relevantes para España: América Latina, Magreb y Oriente Medio, EEUU y Asia-Pacífico.

“España ante el Brexit”.

Reflexión sobre las consecuencias que tiene el abandono del Reino Unido para sí mismo, para los restantes 27 países de la Unión Europea y sobre todo para España. Se analiza el complejo proceso teniendo en cuenta el contexto europeo liderado por Michel Barnier, se detalla la relación futura que más le conviene a España, además de intereses y riesgos. Finalmente se examina el tema de Gibraltar, y se considera una posible cooperación en los ámbitos de defensa, seguridad y promoción de los valores europeos.

“Natural partners? Europe, Japan and security in the Indo-Pacific”.

Hace un balance sobre las relaciones europeo-japonesas y analiza la creciente cooperación. Con la seguridad como tema destacado, el Indo-Pacífico destaca y es atendido tanto por los gobiernos japoneses como por los estadounidenses, pero es Europa quien se beneficia de ese potencial.

. Documentos de Trabajo (DT).

El Documento de Trabajo es un estudio académico extenso –en torno a 10.000/15.000 palabras, con cifras y bibliografía- sobre asuntos de la vida internacional que tengan relevancia para España, o sobre diferentes aspectos de la política exterior y de seguridad de nuestro país. Todos los

documentos de trabajo se encuentran en la web. En total, se han publicado veinte documentos de trabajo en 2018.

Entre ellos señalamos los siguientes:

*La UE y la Responsabilidad de Proteger*

*La Estrategia de Seguridad Nacional de la Administración Trump*

*El orden mundial en el siglo XXI: una perspectiva de policy planning*

*La cuarta revolución industrial (4RI): un enfoque de seguridad nacional*

*Macroeconomía y objetivos de desarrollo sostenible: una propuesta para la coordinación de políticas económicas y la reducción de las desigualdades.*

*¿Es América Latina parte de Occidente?.*

. Análisis Real Instituto Elcano (ARI).

El ARI es un análisis conciso, breve –en torno a las 2.500/3.000 palabras- sobre asuntos internacionales que tengan relevancia para España, o sobre algún aspecto de la política exterior y de seguridad de nuestro país, adoptando en la mayoría de los casos una referencia prospectiva.

Durante el ejercicio 2018 se han publicado 130 ARI's.

. Comentario Elcano.

El Comentario Elcano es una respuesta rápida de los investigadores del Instituto -de entre 800 y 1.000 palabras- a propósito de un acontecimiento de la realidad internacional relevante para España. Todos los comentarios Elcano se encuentran en la web. Se han publicado 53 comentarios Elcano durante el año 2018.

. Post del Blog Elcano.

El Blog Elcano tiene como finalidad servir como plataforma de diálogo para acercar el debate sobre la política, acción y proyección exterior de España, y las relaciones internacionales en general a un público más amplio. Se han publicado más de 260 post en el ejercicio 2018.

. Revista Elcano.

La Revista Elcano tenía una periodicidad bimensual hasta el mes de junio de 2018 en que pasó a ser de periodicidad trimestral. Recoge algunas de las publicaciones más destacadas, así como las actividades realizadas. También cuenta con otras secciones como la entrevista como la entrevista a un personaje de especial actualidad realizada por Andrés Ortega, así como una sección que destaca la presencia del Real Instituto Elcano en las redes sociales.

. Boletín/Newsletter Elcano.

Publicación digital mensual que recoge todas las novedades aparecidas en la web tanto en inglés como en español. Resultado de la fusión entre Boletín y Newsletter, este producto presenta toda la

producción del Instituto a través de un solo envío que reciben casi 27.000 suscriptores por correo electrónico. Excepcionalmente pueden enviarse, además, Alertas Elcano o boletines extraordinarios, monográficos, sobre asuntos de especial relevancia de la actualidad internacional.

. **Novedades en la Red.**

El **Novedades en la RED** es una publicación digital del Real Instituto Elcano, que se inició en 2003 y, desde entonces y cada semana, ha recogido una cuidada selección de informes, publicaciones y análisis procedentes de fuentes ajenas al Instituto Elcano, ya sean otros think-tanks de estudios internacionales, organismos internacionales, gobiernos u otras fuentes abiertas de Internet. Con el paso del tiempo, y siguiendo las tendencias en la Red, la sección también ha ido incorporando materiales relevantes aparecidos en blogs y soportes multimedia. La información se incorpora al tiempo a nuestra página web, donde permanece disponible de manera indefinida.

. **CiberElcano.**

**CIBER Elcano** es una publicación elaborada por el Real Instituto Elcano en la que se abordan todos los aspectos de las políticas de ciberseguridad, nacional e internacional.

Sus contenidos incluyen aspectos de seguridad, regulación, gobernanza, economía, tecnología, industria y educación relacionados con el ciberespacio. En 2018, se han editado ocho números.

Recursos humanos empleados en la actividad:

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                | 12       | 12        | 20.482         | 20.040    |
| Personal con contrato de servicios | 7        | 6         | 4.695          | 5.280     |
| Personal voluntario                | -        | -         | -              | -         |

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo               | Número        |               |
|--------------------|---------------|---------------|
|                    | Previsto      | Realizado     |
| Personas físicas   | Indeterminado | Indeterminado |
| Personas jurídicas | Indeterminado | Indeterminado |

Actividad 2: Proyectos, seminarios, conferencias y encuentros

Tipo de actividad: Propia  
Identificación: Investigación

*ELE*

Lugar de desarrollo: Madrid

Descripción detallada de la actividad:

Durante el ejercicio 2018 el Real Instituto Elcano ha sido el think-tank español líder en estudios internacionales y estratégicos, realizados desde una perspectiva española, europea y global.

Su objetivo es fomentar en la sociedad el conocimiento de la realidad internacional y las relaciones exteriores de España, así como servir de foco de pensamiento y generación de ideas que resulten útiles para la toma de decisiones de los responsables políticos, los dirigentes de empresas privadas e instituciones públicas, agentes sociales y académicos.

Todo ello, con la vocación de constituir un ámbito de encuentro y fomento del consenso, en un marco de defensa de la democracia, el multilateralismo, la economía social de mercado, la libertad y los derechos humanos.

La estructura organizativa del Real Instituto Elcano equilibra los intereses públicos y privados y favorece el intercambio de ideas, en un entorno plural e independiente, dando cabida a diversas sensibilidades políticas y sociales. Se configura así como espacio de diálogo y foro de discusión y análisis, estimulando el debate y recogiendo opiniones diversas sobre temas de actualidad internacional, muy particularmente sobre aquellos que afecten a las relaciones internacionales de España y a su repercusión en los diferentes ámbitos de la sociedad española.

El más alto órgano de gobierno es su Patronato, bajo la presidencia de honor de S.M. el Rey. Dispone además de un Consejo Asesor Empresarial, un Consejo Científico y un conjunto de Entidades Colaboradoras.

La labor del Real Instituto Elcano se articula en ejes temáticos y geográficos. Los primeros incluyen, entre otros, la energía y el cambio climático, la seguridad y la defensa, la economía global, el terrorismo internacional, la imagen de España, y la demografía y las migraciones. Con especial énfasis en Europa, el espacio Atlántico, América Latina, Asia-Pacífico y el Norte de África y Oriente Medio.

Para ello, cuenta con un equipo estable y multidisciplinar de investigadores altamente cualificados, así como una amplia red de expertos asociados, y la participación de figuras destacadas de la vida española vinculadas a la política exterior y la defensa, el tejido económico y empresarial, la Administración Pública y los sectores académico, cultural y social.

Para llevar a cabo estos objetivos constituyen una pieza fundamental los grupos de trabajo, integrados por responsables de instituciones públicas, del mundo empresarial, académicos, periodistas o expertos de otros think-tanks. A ellos hay que sumar los numerosos encuentros con personalidades de todo el mundo que se realizan en el seno del Instituto, y los eventos (seminarios, mesas redondas, jornadas, debates, reuniones de trabajo, presentaciones y comparecencias) sobre temas clave de la agenda internacional.

Esta intensa actividad persigue atraer la inteligencia distribuida y transformarla en inteligencia colectiva, ofreciendo explicación y posibles respuestas al conjunto de la sociedad española.



Las actividades llevadas a cabo a lo largo del ejercicio 2018 han sido de muy diversa índole, y se podrían englobar de la siguiente manera:

Reuniones de los órganos directivos: Patronato, Comisión Ejecutiva y Consejo Científico.

Presentaciones, seminarios, jornadas, debates y foros: se han realizado numerosos encuentros de este tipo, de uno o dos días de duración, con la participación de varios panelistas, a puerta cerrada –para expertos– o con público.

Reuniones de trabajo: un experto informa a puerta cerrada sobre un tema determinado, celebrándose a continuación un debate.

Conversaciones Elcano/Elcano Talks: encuentros (en los que no rige la Chatham House rule) que abordan tendencias en comunicación digital, política, redes sociales y nuevas tecnologías y su impacto en las relaciones internacionales, en particular sobre la proyección exterior de España.

A continuación, pasamos a enumerar algunas de ellas:

*Reunión del Consejo Científico del Real Instituto Elcano, que contó con la asistencia de S.M. el Rey, celebrado en el Palacio Real de la Granja de San Ildefonso, Segovia el día 7 de mayo de 2018.*

*Reunión del Patronato del Real Instituto Elcano presidido por S.M. el Rey, celebrado en el Palacio de la Quinta de El Pardo, el día 4 de junio de 2018.*

*Reunión del Patronato del Real Instituto Elcano, celebrado en la sede del Instituto Elcano el día 13 de diciembre de 2018.*

*Reuniones de la Comisión Ejecutiva del Real Instituto Elcano, en diferentes fechas del año 2018.*

*Presentación a la prensa de la 39ª oleada del Barómetro del Real Instituto Elcano, celebrado en la sede del Real Instituto Elcano el día 19 de enero de 2018.*

*Presentación del Informe Elcano "¿Por qué importa América Latina?", celebrado en la Sede de la SEGIB el día 5 de marzo de 2018 y organizada por el Real Instituto Elcano, con la colaboración de la SEGIB.*

*Presentación en Bruselas del Informe Elcano "Why does Latina America matter?". 20 de marzo de 2018.*

*Presentación y debate sobre el borrador del "Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030 (2018-2020)", celebrado en el Real Instituto Elcano el día 29 de mayo de 2018.*

*Presentación del Informe Elcano de Presencia Global 2018, en Espacio Bertelsmann, Madrid, el día 31 de mayo de 2018.*

*Presentación del Informe Elcano "El futuro de la Unión Europea", celebrado en el Círculo de Bellas Artes, Madrid, el día 10 de Julio de 2018.*

Handwritten signature and initials in blue ink, including a vertical line and the letters 'ELE'.

El informe pretendió ofrecer tanto un diagnóstico adecuado de los principales retos como proponer alternativas realistas sobre el rumbo y contenido de los cambios que debe afrontar la UE, partiendo de la premisa de que ésta debe estar al servicio de sus ciudadanos.

*Presentación en Johannesburgo del Informe Elcano sobre Presencia Global 2018*, en la Sede del SAIIA, Johannesburgo, Sudáfrica, el día 26 de septiembre de 2018.

*Presentación del Informe Elcano “Relaciones España-China”*, celebrado el día 7 de noviembre de 2018, en Madrid.

*Presentación del Informe Elcano “Relaciones España-China”*, celebrado el día 14 de noviembre de 2018, en Pekin, en colaboración con el Instituto Cervantes de Pekin.

*Presentación del Informe Elcano “Relaciones España-Alemania”*, celebrado en Madrid el día 27 de noviembre de 2018 y organizado por Real Instituto Elcano, con la colaboración de Goethe-Institut.

*Ciclo de debates Elcano celebrados en el ejercicio 2018*, organizados por el Real Instituto Elcano y la Fundación Botín, cuyo fin es crear un ambiente de debate público, con un análisis exhaustivo que después sea útil para comprender la realidad internacional del momento.

- “La defensa europea en marcha. Balance y expectativas”, (23 de enero de 2018).
- “Pensamiento vs. desinformación: el papel de los think-tanks”, (30 de enero de 2018).
- “Implicaciones geopolíticas de las tensiones en el Golfo”, (22 de febrero de 2018).
- “El intenso ciclo electoral latinoamericano (2017 – 2019): ¿hacia dónde evolucionará la región?” (19 de febrero de 2018).
- “Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe”, (19 de abril de 2018).
- “África Subsahariana: logros y perspectivas. Una visión optimista”, (22 de mayo de 2018).
- “Noviembre electoral en EEUU: por qué importan y qué se puede esperar de las Midterm Elections”, (30 de octubre de 2018).
- “México. ¿un sexenio de cambio?”, (12 de diciembre de 2018).

*I Foro de Geopolítica y Geoestrategia: El papel de España en el futuro de la Unión Europea: perspectivas y desafíos. 29 y 30 de enero de 2018.*

Foro organizado por el Centro de Estudios de Políticas Públicas y de Gobierno (CEPPyG) de la Universidad de Alcalá y el Real Instituto Elcano, se celebró en el Congreso de los Diputados y contó con la asistencia de más de un centenar de políticos procedentes de 11 Comunidades Autónomas, así como diputados y senadores de las Cortes Generales, y la participación de expertos nacionales e internacionales.

Se debatieron temas que afectan a Europa con el objetivo de que España participe en el liderazgo del proyecto europeo. Todos los ponentes mostraron su preocupación ante un escenario complejo y se analizaron ámbitos temáticos tales como seguridad, terrorismo, energía y cambio climático o el

futuro de la Unión Europea, donde España podría tener más influencia y capacidad de acción, retratando así desafíos a los que nos enfrentamos como el Brexit o la amenaza terrorista.

*Mesa redonda "Leyes climáticas y escenarios de transición energética: el Reino Unido y España". 31 de enero de 2018*

La mesa contó con la participación de Lord Deben, presidente del Comité sobre Cambio Climático de Reino Unido; María García Rodríguez, secretaria de Estado de Medio Ambiente; Pedro Linares, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE; Emilio Lamo de Espinosa, presidente del Real Instituto Elcano y Lara Lázaro, investigadora principal del Real Instituto Elcano.

*Seminario "Chinese investment in Europe: a country-level approach". 12 de febrero de 2018*

Celebrado en Bruselas y organizado por Real Instituto Elcano Bruselas, Egmont e IFRI.

*Conversaciones bilaterales (I): "Estados Unidos-España: visiones compartidas. Seguridad, defensa y el futuro del orden internacional". 13 de febrero de 2018*

Primera de una serie de tres conferencias que trataron de dar una visión lo más amplia posible sobre las relaciones entre ambos países, organizadas por la Embajada de Estados Unidos y el Real Instituto Elcano, con la colaboración de la Fundación Consejo España-EEUU.

*Presentación del proyecto "A diplomatic solution for the North Korean nuclear crisis: What role for the European Union?". 9 de marzo de 2018*

Acto celebrado en Bruselas y organizado por The Korea Foundation y Real Instituto Elcano

Presentación que contó con la participación de Luis Simón y Mario Esteban, director de la Oficina en Bruselas e investigador principal del Real Instituto Elcano, respectivamente; y Eric Ballbach, director de Investigación, Institute for Korean Studies, Freie Universität Berlin.

*Seminario "Marruecos: aspiraciones y retos de un país clave para España y UE". 9 de marzo de 2018*

En este seminario se analizó la evolución política, económica y social de Marruecos en el actual contexto de transformaciones en el sur del Mediterráneo, haciendo un repaso al estado de las complejas relaciones entre Marruecos y España (en su entorno europeo), destacando tanto los riesgos e intereses compartidos.

*Conversaciones bilaterales (ii): "Estados Unidos-España: visiones compartidas. Comercio, inversiones y negocios conjuntos". 13 de marzo de 2018.*

Segunda de la serie de tres conferencias, organizadas por la Embajada de Estados Unidos y Real Instituto Elcano, con la colaboración de la Fundación Consejo España-EEUU.

*Presentación de la encuesta "Europa vista desde España y Francia". 10 de abril de 2018.*

Presentación que contó con la participación de Daniel Debomy, investigador asociado del Institut Jacques Delors-Notre Europe; Carmen González Enríquez, investigadora principal del Real Instituto Elcano; y Xavier Vidal-Folch, columnista de El País.

*I Diálogo sobre Desarrollo Sostenible. 13 de abril de 2018.*

Organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación; Real Instituto Elcano, en colaboración con Planeta Futuro, de El País.

Participaron Alex Cobham, director del Tax Justice Network de Londres, organización líder en la lucha contra los paraísos fiscales y los flujos financieros ilícitos, y Aitor Pérez, investigador del Real Instituto Elcano.

*Seminario "Japan-Spain: Strategic cooperation between likeminded countries". 19 de abril de 2018.*

Celebrado en la Sede del Japan Institute for International Affairs en Tokio, organizado por esta institución y el Real Instituto Elcano, en el marco del 150 aniversario del establecimiento de relaciones entre España y Japón.

*Conversaciones bilaterales (iii): "Estados Unidos-España: visiones compartidas. Diplomacia pública". 10 de mayo de 2018.*

Organizado por la Embajada de Estados Unidos y Real Instituto Elcano, con la colaboración de la Fundación Consejo España-EEUU

*Seminario sobre "La Unión Europea: perspectivas del proceso integracionista y de su incidencia sobre los equilibrios regionales y globales". 14 de mayo de 2018.*

Organizado por Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI) y Real Instituto Elcano y celebrado en la Sede de CIPI, La Habana, Cuba.

*II Diálogo sobre Desarrollo Sostenible. 28 de mayo de 2018.*

Organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación; Real Instituto Elcano, en colaboración con Planeta Futuro, de El País.

En esta ocasión, Iliana Olivie, investigadora principal del Real Instituto Elcano, y Jorge Carrera, profesor de Finanzas Internacionales de la Universidad de La Plata, Argentina, hablaron sobre desigualdad, macroeconomía y Agenda 2030.

*Seminario "Perspectivas iberoamericanas sobre cambio climático y transición energética". 18 de junio de 2018.*

Organizado por Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y Real Instituto Elcano

*Segunda edición del EU-CELAC Economic Forum. 26 de junio de 2018*

Celebrado en la Sede de Bruegel en Bruselas y organizado por Bruegel, German Institute of Global and Area Studies y Real Instituto Elcano.

La reunión contó, entre otros, con Emilio Lamo de Espinosa, presidente, Real Instituto Elcano; Bert Hoffmann, Head of Berlin Office, GIGA; Guntram B. Wolff, director, Bruegel; y Neven Mimica, European Commissioner for Development and Cooperation.

*Seminario "Geopolítica en un entorno inestable". 13 de septiembre de 2018.*

Celebrado en la sede del Instituto Elcano y organizado por Asociación Multisectorial de Empresas de Alimentación y Bebidas y Real Instituto Elcano.

*Encuentro sobre "África Subsahariana y diplomacia económica". 19 de septiembre de 2018.*

En este encuentro se analizaron las oportunidades que ofrece el continente a las empresas españolas.

*Mesa redonda "España: imagen y marca 2018. ¿Cómo nos ven, cómo somos?". 21 de septiembre de 2018.*

Organizado por Real Instituto Elcano con la colaboración de Uría Menéndez. Una nueva edición de la mesa redonda en la que se analizó la evolución tanto de la imagen que proyectamos como de la que tenemos en realidad.

*Jornada anual del Comité Español del Consejo Mundial de la Energía (CECME). 25 de septiembre de 2018.*

Organizado por Club Español de la Energía, World Energy Council-Comité Español, CEPSA, con la colaboración del Real Instituto Elcano. Este año la jornada llevó por título "Energy futures: the Middle East and regional energy transitions".

*Seminario "Aid Power and Politics". 16 y 17 de octubre de 2018.*

La finalidad del seminario fue debatir sobre el libro colectivo "Aid Power and Politics".

*Seminario "Towards reunification or confrontation? Assessing the current state of the Korean Peninsula". 18 de octubre de 2018.*

Organizado por Institute for European Studies y Real Instituto Elcano

Tras un 2017 de enorme tensión en la península coreana, las cumbres que ha mantenido el líder norcoreano Kim Jong-un con los presidentes Moon Jae-in y Donald Trump en la primavera de 2018 han abierto un nuevo proceso diplomático. El seminario analizó el alcance de estos encuentros y las perspectivas que se abren entre las dos Coreas y en las relaciones de Pyongyang con el resto de la comunidad internacional.

*Seminario "Impacto del Brexit para Andalucía". 26 de octubre de 2018.*

Organizado por el Consejo Económico y Social (CES) de Andalucía y Real Instituto Elcano.

*VIII Conferencia Internacional RIBEI: ¿Existe un lugar para el espacio iberoamericano?. 5 a 7 de noviembre de 2018.*

Conferencia celebrada en Lisboa y organizada por Red Iberoamericana (RIBEI), Real Instituto Elcano, Centro de Estudos Internacionais (CEI-IUL) del Instituto Universitário de Lisboa e Instituto Português de Relações Internacionais de la Universidade Nova de Lisboa.

*6º Foro Elcano sobre Terrorismo Global. "Radicalización, terrorismo y prisiones". 14 de noviembre de 2018.*

ELÉ

Organizado por Real Instituto Elcano con la colaboración de Embajada de EE.UU. en Madrid, International Institute y Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, Ministerio del Interior.

*1er Diálogo Estratégico España-Israel. 26 de noviembre de 2018.*

Organizado por Real Instituto Elcano, Forum of Strategic Dialogue y Universidad Francisco de Vitoria, con la colaboración de Embajada de Israel en España y Centro Sefarad-Israel.

El Diálogo Estratégico España-Israel tiene como objetivo ejercer de foro de debate, análisis y discusión de los retos estratégicos que afrontan España e Israel, las oportunidades conjuntas que se nos ofrecen en Oriente Medio, las dinámicas de cooperación energética en el Mediterráneo y las posibilidades que existen para fortalecer las relaciones bilaterales en los ámbitos económico, político, tecnológico, social y cultural.

*Coloquio "La UE como actor económico y global que protege a sus ciudadanos". 26 de noviembre de 2018.*

Organizado por Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, con la colaboración del Real Instituto Elcano.

*Mesa redonda "40 años de política exterior en democracia. La opinión pública española". 5 de diciembre de 2018.*

Acto celebrado en el Congreso de los Diputados, con la participación de los exministros de Asuntos Exteriores Marcelino Oreja, Josep Piqué y Trinidad Jiménez.

*Jornada "Renovables, clima y acción exterior de España". 18 de diciembre de 2018.*

Organizado por Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Casa de América, y Real Instituto Elcano.

Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                | 11       | 12        | 19.599         | 19.071    |
| Personal con contrato de servicios | 7        | 7         | 4.695          | 5.260     |
| Personal voluntario                | -        | -         | -              | -         |

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo               | Número        |               |
|--------------------|---------------|---------------|
|                    | Previsto      | Realizado     |
| Personas físicas   | Indeterminado | Indeterminado |
| Personas jurídicas | Indeterminado | Indeterminado |



ELE

### Actividad 3: Comunicación Digital y Servicio de Información y de Documentación (SID)

Tipo de actividad: Propia  
Identificación: Investigación  
Lugar de desarrollo: Madrid

#### Descripción detallada de la actividad:

##### COMUNICACIÓN DIGITAL:

La estrategia de comunicación digital del Instituto tiene tres ejes fundamentales: la Web, el Blog y las Redes Sociales.

La metodología y presentación de los datos del informe de la Web y el Blog Elcano se basa en datos recogidos por Google Analytics correspondientes a 2018.

##### AUDIENCIAS WEB Y BLOG ELCANO

La metodología y presentación de los datos del informe de la Web y el Blog Elcano se basa en datos recogidos por Google Analytics correspondientes a 2018.

El total de visitas en la Web Elcano en 2018 es de 809.037, con un promedio de 66.419 visitas mensuales y 2.221 visitas diarias. En este año, el tráfico de visitas en la Web ha aumentado un 9% respecto al año pasado (741.853).

En 2018 se realizaron tareas de redireccionamiento y mantenimiento de la Web, que ha permitido la recuperación del 28% del tráfico de visitas durante el primer semestre de 2018 respecto a 2017. También, se ha completado la reactivación del servicio de agregación/suscripción de contenidos vía RSS (Really Simple Syndication), que permitirá una mayor difusión de las publicaciones de la Web.

En cuanto al Blog, el total de visitas en 2018 es de 261.004, con un promedio de 21.750 visitas mensuales y 715 visitas diarias. Este año vemos un incremento del 18% de las visitas respecto a 2017 (221.159).

Respecto a la evolución de las visitas, este año se afianza la recuperación del tráfico acumulado de visitas en la Web (8,5% entre 2013 y 2018), además de la progresión del tráfico de visitas en el Blog.

##### PERFIL DE LAS AUDIENCIAS

En 2018 la Web tiene un total de 619.369 usuarios (21% más que en 2017), de los cuales 86% son nuevos y 14% son recurrentes.

El Blog tiene un total de 196.577 usuarios (35% más que en 2017), de los cuales 67% son usuarios nuevos, y 33% son recurrentes.

El perfil de los usuarios totales en la Web y el Blog es joven, con el mismo tramo de edad que concentra más sesiones (un 30% entre los 25 y 34 años), y la proporción de sesiones entre hombres y mujeres es paritaria (50%M – 50%H).

En 2018, la proporción de sesiones en la Web sigue siendo casi paritaria, aunque a favor de las mujeres (53%M – 47%H), y en el Blog se ha reducido la brecha existente (55%H – 45%M) respecto a 2017 (60%H – 40%M).

Un 55% de las sesiones son de usuarios millennials y en su mayoría son mujeres (32% vs. 23%), mientras que los hombres predominan a medida que aumenta el rango de edad. Un 29% son de la Generación X y el 16% restante se reparte entre Baby Boomers y mayores de 65 años (9% y 7% respectivamente).

### CANALES

Se mantiene la tendencia desde 2017 donde la mayor proporción de sesiones en la Web provienen de búsquedas en Internet (71%, de las cuales un 99% vía Google), y Twitter es la red que más sesiones deriva (74%).

Las búsquedas en Internet también se mantienen como fuente principal del tráfico de visitas al Blog (41%). Las redes sociales continúan en segundo lugar (19%, disminuyendo ligeramente 3 puntos respecto a 2017) tras desplazar al tráfico directo en 2016), y Twitter deriva el 66% del tráfico social al Blog (9% más que el año pasado). También, es destacable el incremento del 67% del tráfico derivado por LinkedIn respecto a 2017.

### ÁREAS GEOGRÁFICAS Y PAISES

La distribución de las visitas por áreas geográficas en la Web se mantiene entre Europa y América, y la proporción entre ambas regiones vuelve a cambiar respecto al período anterior. Esta vez las visitas europeas disminuyen 5 puntos (58% en 2017) –siguen siendo en su mayoría del sur de Europa–, mientras que las de América Latina y el Caribe aumentan 5 puntos (30% en 2017). Se mantienen las visitas desde Asia, América del Norte y África, y disminuyen ligeramente las de Oceanía (1% en 2017).

El Blog continúa centrado en Europa y en España, aunque las visitas desde el continente americano han aumentado un punto (37% en 2017). Este año disminuyen las visitas desde nuestro país en 11 puntos (53% en 2017) y, por otra parte, aumentan las visitas desde América Latina y el Caribe, y América del Norte en 3 puntos (32% y 3% respectivamente en 2017).

España continúa liderando la clasificación de los 10 primeros países, aunque en la Web disminuye tres puntos respecto a 2017 (45%), y en el Blog (como hemos mencionado) han disminuido revirtiéndose la tendencia mantenida desde sus inicios en 2012 donde poco más de la mitad de las visitas provenían desde nuestro país.

En 2018, siete de los 10 primeros países son latinoamericanos en ambas plataformas, siendo exactamente los mismos: México, Colombia, Argentina, Perú, Ecuador, Venezuela y Chile. En el caso de la Web, concentran un 28% de las visitas de la clasificación –5 puntos más que en 2017 (23%)–, y en el Blog un 27% –un punto más que en 2017 (26%).



ELE

### IDIOMAS

Un 74% de las sesiones totales sumando la Web y el Blog tienen configurado el navegador con el idioma español, mientras que 18% están en inglés.

### ESPECIALES ELCANO

Los Especiales Elcano, formato reactivado en 2015, siguen los siguientes criterios: a) ser una herramienta útil más allá de una recopilación de contenidos; b) tener contenidos exclusivos diseñados para el especial; y c) aportar una novedad en el diseño. Ejemplos de la aplicación de dichos criterios han sido los especiales Mujeres, Paz y Seguridad (con un enfoque pedagógico y documental), Brexit (en la línea de las cronologías o timeline) y el relacionado con las elecciones presidenciales en EEUU de 2016 y la Administración Trump (respondiendo a acontecimientos de la actualidad internacional).

En los últimos meses, se publicó un especial sobre el proceso independentista en Cataluña y otro sobre las relaciones España-Portugal. Asimismo, durante el mes de enero se actualizó el especial sobre EEUU para hacer balance del primer año de Donald Trump en la Casa Blanca.

Desde su relanzamiento, los especiales han recibido un total de 53.957 visitas únicas y todos ellos se encuentran entre las publicaciones con más visitas desde redes sociales. Además, han servido para dar mayor difusión a los análisis del equipo de investigación del Instituto.

### PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

El número de suscriptores del Boletín/Newsletter se ha incrementado un 4% respecto a 2017, mientras que se los suscriptores al Novedades en la RED y CIBER Elcano se han incrementado un 27% y un 31% respectivamente.

### REDES SOCIALES

El Instituto está presente en Twitter, Facebook, LinkedIn e Instagram, al igual que se siguen utilizando YouTube, Flickr y SlideShare como otros entornos participativos. Las redes sociales han dado una mayor visibilidad e interacción con los usuarios, además de visitas y posicionamiento de la Web y el Blog en términos de relevancia, autoridad e influencia; contribuyendo también a la imagen y reputación online del Instituto.

#### *Twitter*

Es la red social que más impulsa la proyección internacional del Instituto. A 31 de diciembre de 2018 el perfil en Twitter cuenta con 40.608 seguidores, un 20% más que un año antes (33.848).

Los datos disponibles sobre el perfil de audiencia (género, idioma y procedencia) en Twitter Analytics, muestran que 63% proceden de España, al menos un 11% de países latinoamericanos, al menos un 5% de países europeos y un 3% de EEUU. El 89% habla español y el 46% inglés. Un 52% son hombres y un 48% mujeres.



ELE

La oficina del Instituto en Bruselas tiene también desde 2016 una cuenta en Twitter (@elcanobrussels). En 2018 cuenta con 1.579 seguidores, un 51% más que en 2017 (1.048).

#### *Facebook*

A diciembre de 2018, la página cuenta con 8.112 seguidores (un 12% más que en 2017, 7.216), con un promedio mensual de 75 nuevos seguidores (“me gusta” a la página).

El perfil de los seguidores, según género y edad, muestra que son relativamente jóvenes (entre los 25 y 34 años) y que más de la mitad (59%) se definen como hombres.

#### *LinkedIn*

La página en LinkedIn del Instituto cuenta con 6.897 seguidores en diciembre de 2018, un 52% más que el año anterior (4.546), con un promedio de unas 53.000 impresiones mensuales.

El perfil de los seguidores, según el nivel de experiencia y sector, muestra que casi un tercio son seniors y procedentes principalmente de la enseñanza superior, mientras que el perfil de visitantes de indica que un 38% son también seniors y procedentes, de nuevo, de la enseñanza superior.

#### *Instagram*

El Instituto inició su actividad en Instagram en septiembre de 2017, con la publicación de contenidos en los formatos idóneos para esta plataforma: fotos, gráficos y microentrevistas al equipo investigador. El perfil cuenta con 958 seguidores, casi triplicando los 333 seguidores de un año antes.

#### *Canal YouTube*

El canal cuenta con 1.360 suscriptores y 174.675 visualizaciones desde sus inicios hasta el 31 de diciembre de 2018. De enero a diciembre de 2018 se han publicado 52 videos, con un total de 37.238 visualizaciones (24% más que en 2017, 30.132) y 284.695 minutos de visualización estimados. Un 71% del tiempo de visualización se produce en España (71%), siendo Estados Unidos el segundo país más relevante (13%).

#### #ELCANO TALKS

En 2018 se han realizado tres sesiones de las “Conversaciones Elcano-Elcano Talks”, sumando un total de 20 en los cinco años de este formato de encuentros sobre tendencias en comunicación digital, política, redes sociales y nuevas tecnologías.

En enero, conversamos con Nagore de los Ríos sobre cómo integrar a la ciudadanía en el buen gobierno, utilizando los datos (Big Data) como herramienta estratégica en el ámbito de la gestión pública. Junto a Lourdes Muñoz Santamaria exploramos las nuevas brechas digitales de género: no solo es necesario un mayor acceso de las mujeres a internet y la tecnología, sino también una participación paritaria como creadoras de tecnologías y en la configuración y defensa de las libertades digitales. Finalmente, Rocío Valdivia nos explicó cómo colaboran las empresas con los proyectos de software libre y las ventajas de este tipo de software a la hora de ejercer esas mismas libertades.

ELE

Como en anteriores ediciones, hemos difundido cada encuentro en directo a través de Periscope, una crónica posterior y entrevistas con los ponentes.

### OTROS PROYECTOS

Comunicación digital del proyecto MINDb4ACT

Entre 2017 y 2018, la Oficina de Comunicación Digital participó en la elaboración de la estrategia de comunicación digital del proyecto H2020 MINDb4ACT liderado por el Real Instituto Elcano, el desarrollo y puesta en producción de su web, la definición de sus perfiles en redes sociales, y la realización de la Newsletter mensual. La web del proyecto fue lanzada el 20 de abril, y el primer número de la Newsletter el 30 de octubre de 2018.

### MONITORIZACIÓN DE MEDIOS ONLINE Y REDES SOCIALES

Durante el segundo semestre de 2018, la Oficina de Comunicación Digital realizó contactos con posibles proveedores para implementar herramientas avanzadas de seguimiento y evaluación de la difusión e impacto de nuestras publicaciones en los distintos canales de comunicación (propios y ajenos): ámbito digital, medios de comunicación online y redes sociales. La implementación de dichas herramientas se realizará en 2019.

### SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (SID)

Durante 2018, el Servicio de Información y de Documentación (SID) ha alcanzado los objetivos previstos. Durante el año referido se ha ido dando servicio a los diferentes departamentos de investigación del RIE, generando bibliografías para publicaciones y revisiones de literatura para investigaciones con acceso a texto completo, respondiendo a las necesidades demandadas y utilizando el espacio digital disponible no solo para acceder a la información, sino también para difundirla a través de las herramientas dispuestas para ello.

Además, el SID ha participado activamente en tres proyectos de investigación del RIE, aplicando metodologías de infometría para el Informe España-Portugal, análisis de redes de influencia globales en el entorno digital, la influencia con enfoque de género y generando contenido audiovisual en el Programa de Cambio Climático y transición energética (MUSTEC 2018-2020 y ECF-Gobernanza Climática Global).

El SID del Real Instituto Elcano trabaja tres enfoques principales: 1. la catalogación y preservación del patrimonio investigador del RIE, buscando documentación a texto completo y, principalmente, en formato electrónico, manteniendo bases de datos bibliográficas y gestionando fuentes de información; 2. trabajo analítico aplicando metodologías y técnicas para investigaciones cuantitativas en el entorno digital, colaborando en el desarrollo del área de datos e infometría; y 3. la grabación, edición y redacción del material audiovisual subido al canal Youtube, grabando entrevistas en video como apoyo a toda la actividad investigadora del RIE.

1. Desarrollo de bases de datos documental y bibliográfica del Real Instituto Elcano y Acceso al Documento



ELE

Durante 2018, la base de datos bibliográfica y documental RIENet ha continuado creciendo gracias a las demandas generadas en el área de la investigación.

Esta base de datos bibliográfica del Real Instituto Elcano -RIENET-, que lleva creciendo desde hace 13 años, incluye la gestión de las suscripciones del RIE y la catalogación de los diferentes formatos que se consumen en los procesos de análisis y de investigación, fomentando su acceso entre los usuarios. Para ello el SID ha accedido a:

- Bases de datos bibliográficas
- Medios de comunicación digital;
- Estudios y análisis y otras investigaciones académicas junto al acceso de bases de datos afines;
- Bases de datos públicas de carácter internacional, trabajando la minería de datos - UN Database o las bases de datos de la UE, OCDE, OMT, IISS, International Telecommunication Union (ITU), entre otras;
- Promoción de la producción del RIE. Durante 2018 el SID ha negociado con Factiva, de Down Jones, para la inclusión de la información publicada en la web del RIE en la base de datos Factiva.
- Mantenimiento y gestión del Cloud documental del RIE a través de la red social Mendeley;
- Proporcionar acceso a los investigadores y personal de RIE a la base de datos bibliográfica y documental del RIE a través de la URL <http://rienet.institutoelcano.org>;

El SID ha gestionado 29 suscripciones a prensa, revistas de difusión científica y bases de datos dando acceso a libros, revistas, artículos y datos necesarios para la investigación.

El SID cuenta ya en sus bases de datos con 4.255 documentos catalogados que se dividen de la siguiente manera:

- 672 artículos de revistas académicas y especializadas en el estudio de las relaciones internacionales;
- 868 documentos electrónicos (Informes, Documentos de Trabajo, Análisis, etc...);
- 2.580 monografías de las cuales durante 2018 se han adquirido y catalogado 129 libros;
- 135 publicaciones en serie catalogadas y referenciadas en la base de datos.

Casi el 50% de estos documentos son accesibles a texto completo desde la Intranet en soporte electrónico (<http://biblio.institutoelcano.org>).

Durante 2018 el SID han desarrollado cuatro bibliografías en cuatro áreas de investigación del RIE con acceso a texto completo.

Para llevar a cabo todo el servicio, el SID ha echado mano de las redes de Cooperación Interbibliotecaria a las que suscribe mediante convenios de préstamo y colaboración interbibliotecaria. Dichas redes incluyen, entre otras, las siguientes bibliotecas españolas e internacionales: Library of Congress (USA), British Library (UK), Red de Bibliotecas del CSIC (ESP),

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

Red de Bibliotecas del Ministerio de Defensa (ESP) y con las Bibliotecas Hispánica e Islámica de la AECID (ESP). De entre las bibliotecas universitarias, el SID tiene convenios firmados con las bibliotecas de la Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Salamanca, entre otras.

## 2. Investigación cuantitativa e Innovación: Infometría

En 2018, el SID ha coordinado un proyecto de investigación cuantitativa: el mapa digital de la influencia política en el mundo en 2018 y ha participado en la reunión metodológica de 31 de enero de 2018 celebrada en el Open Society Foundations de Barcelona, en el marco del proyecto H2020 MINDb4ACT, con la investigación titulada “Mapping institutional framework and main stakeholders”, donde presentamos los datos recopilados durante la investigación, junto al programa de terrorismo global del RIE.

Los resultados de esta investigación están a disposición del proyecto MINDb4Act.

## 3. Edición Audiovisual y desarrollo del canal Youtube del RIE

Durante 2018, se publicaron en el canal Youtube del RIE un total de 50 vídeos editados entre entrevistas, seminarios y actos en directo, lo que supone cerca de un 12% del conjunto total de videos subidos al canal youtube del RIE desde 2011, que ya asciende a 415 vídeos publicados.

Durante 2018 el canal ha alcanzado la cuota de 1.322 suscriptores de los cuales 277 se han unido durante el presente año.

De las 29.700 visualizaciones de vídeos durante 2018, cabe destacar el pico de 2.334 visualizaciones de la entrevista a Kemal Kirişçi, titulada “Turkey in a changing world” durante la semana del 8 al 14 de julio, lo que supuso el 77% de las visualizaciones de esa semana y el 8,5% de todas las visualizaciones de 2018.

El SID redacta, edita y publica las entrevistas que se difunden a través de <https://www.youtube.com/user/RealInstitutoElcano>.

Durante 2018, el SID ha gestionado y editado más de 20 entrevistas ante cámara entre las que incluimos a investigadores del Real Instituto Elcano, representantes del Gobierno como Valvanera Ulargui (directora de la Oficina Española de Cambio Climático) y Ángel Losada (representante Especial de la UE para el Sahel); miembros de think-tanks y de la comunidad científica vinculados al policy maker como Kemal Kirişçi (Brookings Institute), Yerzhan Saltybayev (Institute of World Economy and Politics at Republic of Kazakhstan); Daniel Fried (Brookings Institute); Esther Solano (Universidad Federal de São Paulo), Mario Kölling (UNED) Georg Zachmann (Bruegel); Amanda Sloat (Brookings Institute), Alina Averchenkova (LSE); Guy Edwards (Brown University); políticos, ministros de Estados extranjeros y miembros de organizaciones internacionales como Guadalupe Valdez (embajadora especial de la FAO); el general Óscar Naranjo (vicepresidente de Colombia); y, por último, directivos de empresas y grandes multinacionales como Miguel Ferrandis (Acerinox) y Jeff Bullwinkel (Microsoft-Europe), entre otros.

Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                | 10       | 10        | 16.069         | 18.147    |
| Personal con contrato de servicios | 6        | 7         | 4.495          | 6.350     |
| Personal voluntario                | -        | -         | -              | -         |

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo               | Número        |               |
|--------------------|---------------|---------------|
|                    | Previsto      | Realizado     |
| Personas físicas   | Indeterminado | Indeterminado |
| Personas jurídicas | Indeterminado | Indeterminado |

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.**

| Gastos / Inversiones                                   | Importe          |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | PREVISTO         | REALIZADO        |
| <i>Gastos por ayudas y otros</i>                       |                  |                  |
| a) Ayudas monetarias                                   | -                | -                |
| b) Ayudas no monetarias                                | -                | -                |
| <i>Aprovisionamientos</i>                              | -                | -                |
| <i>Gastos de personal</i>                              | 1.582.432        | 1.669.027        |
| <i>Amortización de Inmovilizado</i>                    | 314.060          | 377.144          |
| <i>Otros gastos de explotación</i>                     | 2.335.355        | 2.599.512        |
| <i>Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i> | -                | -                |
| <i>Gastos financieros</i>                              | -                | -                |
| <b>Subtotal Gastos</b>                                 | <b>4.231.847</b> | <b>4.645.683</b> |
| <i>Adquisiciones de inmovilizado</i>                   | 7.999            | 17.534           |
| <b>Subtotal Inversiones</b>                            | <b>7.999</b>     | <b>17.534</b>    |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>                        | <b>4.239.846</b> | <b>4.663.217</b> |

h  
ELE

| <b>Gastos/Inversiones</b>                              | <b>Actividad 1</b> | <b>Actividad 2</b> | <b>Actividad 3</b> | <b>Actividad Mercantil</b> | <b>No Imput.</b> | <b>TOTAL</b>     |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|------------------|------------------|
| <i>Gastos por ayudas y otros</i>                       |                    |                    |                    |                            |                  |                  |
| a) Ayudas monetarias                                   | -                  | -                  | -                  | -                          | -                | -                |
| b) Ayudas no monetarias                                | -                  | -                  | -                  | -                          | -                | -                |
| <i>Aprovisionamientos</i>                              | -                  | -                  | -                  | -                          | -                | -                |
| <i>Gastos de personal</i>                              | 586.311            | 544.529            | 533.211            | 4.976                      | -                | 1.669.027        |
| <i>Amortización de Inmovilizado</i>                    | 125.715            | 125.714            | 125.715            | -                          | -                | 377.144          |
| <i>Otros gastos de explotación</i>                     | 922.915            | 746.386            | 867.058            | 34.695                     | 28.458           | 2.599.512        |
| <i>Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i> | -                  | -                  | -                  | -                          | -                | -                |
| <i>Gastos financieros</i>                              |                    | -                  | -                  | -                          | -                | -                |
| <b>Subtotal Gastos</b>                                 | <b>1.634.941</b>   | <b>1.416.629</b>   | <b>1.525.984</b>   | <b>39.671</b>              | <b>28.458</b>    | <b>4.645.683</b> |
| <i>Adquisiciones de inmovilizado</i>                   | 5.845              | 5.845              | 5.844              | -                          | -                | 17.534           |
| <b>Subtotal Inversiones</b>                            | <b>5.845</b>       | <b>5.845</b>       | <b>5.844</b>       | <b>-</b>                   | <b>-</b>         | <b>17.534</b>    |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>                        | <b>1.640.786</b>   | <b>1.422.474</b>   | <b>1.531.828</b>   | <b>39.671</b>              | <b>28.458</b>    | <b>4.663.217</b> |

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### Ingresos obtenidos por la entidad

| <b>INGRESOS</b>                                    | <b>Previsto</b>  | <b>Realizado</b> |
|--|------------------|------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio   | -                | 278.060          |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | -                | 39.659           |
| Subvenciones y donaciones del sector público       | 731.750          | 504.862          |
| Aportaciones privadas                              | 3.096.088        | 3.257.116        |
| Otros tipos de ingresos                            | 412.008          | 558.409          |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                              | <b>4.239.846</b> | <b>4.638.106</b> |

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación tiene los siguientes convenios de colaboración:

- Convenio de colaboración con Cr dit Andorr  para la elaboraci n de un informe sobre la relaci n bilateral Espa a - Andorra que ser  elaborado por l'Institut d'Etudis Andorrans y editado en castellano y catal n.

Genera ingresos por importe de 5.000  .

- Convenio marco de colaboraci n con Institute of World Economics and Politics under the Foundation of the First President of the Republic of Kazakshstan – Elbasy, con el fin de fomentar las relaciones tanto institucionales como acad micas.

No produce corriente de bienes y servicios en este ejercicio.

- Convenio de colaboraci n con la Fundaci n Deloitte en la realizaci n de fines y objetivos fundacionales. Participaci n de Fundaci n Deloitte en GT sobre Energ a y cambio clim tico, Transformaciones Tecnol gicas y Ciberpol tica.

Genera ingresos por 20.000 Euros.

- Convenio de colaboraci n con el Centro de Investigaciones de Pol tica internacional de Cuba (CIPI) con el objetivo de desarrollar conjuntamente proyectos de investigaci n, organizar actividades acad micas e intercambiar investigadores

No produce corriente de bienes y servicios en este ejercicio.

- Convenio de colaboraci n con Google en la realizaci n de fines y objetivos fundacionales.

Genera ingresos por 20.000 Euros.

- Convenio de cooperaci n y asistencia t cnica con Fundaci n Centro de Implementaci n de Pol ticas P blicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) en la ejecuci n del Proyecto denominado "T20 en Argentina", en relaci n a la Cumbre del T20 en septiembre de 2018. Elcano se constituye como Knowledge Partner de CIPPEC y CARI (Consejo Argentino para la Relaciones Internacionales).

Genera gastos por 15.000 Euros.

- Convenio de colaboraci n con Microsoft en la realizaci n de fines y objetivos fundacionales.

Genera ingresos por 20.000 Euros.

- Convenio marco de colaboraci n con la Pontificia Universidad Cat lica de Ecuador (PUCE) con el objetivo de fomentar la promoci n de actividades afines en relaci n al  rea de innovaci n y econom a digital.

No produce corriente de bienes y servicios en este ejercicio.

- Convenio marco de colaboraci n con el Ej rcito de Per  para la realizaci n de labores de asesoramiento para el desarrollo del Centro de Estudios Estrat gicos del Ej rcito del Per  (CEEE).

No produce corriente de bienes y servicios en este ejercicio.

- Convenio de colaboración con el Consejo Económico y Social de Andalucía (CES de Andalucía) con el fin de promover cauces estables de relación y participación, potenciar el conocimiento de sus respectivas actividades, prestándose información y ayuda recíproca.

No produce corriente de bienes y servicios en este ejercicio.

- Convenio marco de colaboración con la Fundación Manuel Giménez Abad con el fin de favorecer el intercambio de conocimientos entre ambas instituciones, así como colaborar en el ámbito de la investigación de las materias que constituyen su objeto de estudio.

No produce corriente de bienes y servicios en este ejercicio.

- Convenio de colaboración con The Conversation-España (TCE) con el objetivo de fomentar y colaborar en actividades que intensifiquen la interrelación entre ambas instituciones.

No produce corriente de bienes y servicios en este ejercicio.

- Convenio de colaboración con IPC (Istanbul Policy Center) para la realización de actividades conjuntas

No produce corriente de bienes y servicios en este ejercicio.

- Convenio de colaboración con The Institute of Strategic Studies Islamabad, Pakistán (ISSI) para el intercambio mutuo de información, la mejora de la investigación y los programas académicos, así como el intercambio de expertos e investigadores.

No produce corriente de bienes y servicios en este ejercicio.

- Convenio de colaboración con la Embajada de Israel en España donde se establecen las condiciones de colaboración de la embajada en las actividades del Instituto y en concreto la colaboración para el desarrollo del Diálogo Estratégico España-Israel que se celebra el 26 de noviembre de 2018.

Genera ingresos por importe de 2.000 Euros.

- Convenio con la Agencia del Menor de la Comunidad Autónoma de Madrid para colaborar en estudios, investigaciones y actuaciones formativas en relación a menores infractores. Duración de cuatro años.

No produce corriente de bienes y servicios en este ejercicio.

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

No se han producido desviaciones significativas entre el plan de actuación y los datos realizados.



ELE

VI. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

1. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2018

|   | RECURSOS | IMPORTE          |
|---|----------|------------------|
| Excedente del ejercicio   |          | -7.577           |
| <b>1.1 Ajustes positivos del resultado contable</b>   |          |                  |
| 1.1 A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines       |          | 377.144          |
| 1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines |          | 4.200.410        |
| TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES  |          | 4.577.554        |
| <b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b>  |          |                  |
| Ingresos no computables   |          | -                |
| <b>BASE DE CALCULO</b>  |          | <b>4.569.977</b> |
| <b>RENDA A DESTINAR</b>   |          |                  |
| Importe   |          | 3.198.985        |
| % Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato                     |          | 70%              |



EE

**1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

| 1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005) |                                    |  |   |
|---|------------------------------------|--|---|
| Nº de cuenta  | Partida de la cuenta de resultados | Elemento patrimonial afectado a la activ. en cumplimiento de fines | Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ej. |
| 680   | Inmovilizado Intangible            | Diversas partidas  | 336.913   |
| 681   | Inmovilizado Material              | Diversas partidas  | 40.231  |
| <b>Total 1.1. A) Dotación a la amortización</b>   |                                    |  | <b>377.144</b>  |
|   |                                    |  | <b>1.096.354</b>  |
|   |                                    |  | <b>713.133</b>  |
|   |                                    |  | <b>1.809.487</b>  |

**1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)**

| Nº de cuenta   | Partida de la cuenta de resultados        | Descripción del gasto                                     | Criterio de imputac. a la activ. propia en cumplimiento de fines | Importe          |
|--|---|---|--|------------------|
| 620  | Gastos en investig. y desarrollo          | Investigaciones   | Directo  | 541.366          |
| 620  | Gastos en investig. y desarrollo          | Investigaciones   | Proporcional   | 487.274          |
| 621  | Arrendamientos y cánones                  | Alquileres  | Proporcional   | 9.180            |
| 622  | Reparaciones y conservación               | Mantenimiento de equipos e instalaciones                  | Proporcional   | 126.472          |
| 623  | Servicios de profesionales independientes | Honorarios de colaboraciones externas (excepto auditoría) | Directo  | 23.607           |
| 623  | Servicios de profesionales independientes | Honorarios de colaboraciones externas (excepto auditoría) | Proporcional   | 974.478          |
| 625  | Primas de seguros                         | Seguros obligatorios                                      | Proporcional   | 3.848            |
| 628  | Suministros                               | Gastos diversos   | Proporcional   | 30.629           |
| 629  | Otros servicios                           | Gastos diversos   | Directo  | 38.581           |
| 629  | Otros servicios                           | Gastos diversos   | Proporcional   | 300.924          |
| 640  | Sueldos y salarios                        | Costes de personal  | Directo  | 227.036          |
| 640  | Sueldos y salarios                        | Costes de personal  | Proporcional   | 1.049.205        |
| 642  | Seg. Soc. a cargo de la empresa           | Cargas sociales   | Directo  | 68.811           |
| 642  | Seg. Soc. a cargo de la empresa           | Cargas sociales   | Proporcional   | 270.840          |
| 649  | Otros gastos sociales                     | Otros gastos sociales                                     | Proporcional   | 48.159           |
| <b>Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>          |   |   |  | <b>4.200.410</b> |
| <b>TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b> |   |   |  | <b>4.577.554</b> |

*ELE*

### 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

No se han producido ajustes negativos al resultado contable.

### 2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

| 1. Gastos en cumplimiento de fines  | Importe        | Total                              |       |                  |
|---|----------------|------------------------------------|-------|------------------|
| Gastos de las actividades propias   | 4.200.410      | 4.200.410                          |       |                  |
| <b>2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio</b>                             |                |                                    |       |                  |
|   | Fondos propios | Subvenciones, donaciones y legados | Deuda | Total            |
| 2.1. Realizadas en el ejercicio   | 17.534         |                                    |       | 17.534           |
| 2.2 Procedentes de ejercicios anteriores  |                |                                    |       |                  |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores                            |                |                                    |       | -                |
| b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores |                |                                    |       | -                |
| <b>TOTAL (1+2)</b>  |                |                                    |       | <b>4.217.944</b> |



ELE

**2. A) INVERSIONES REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES**

| Nº de cuenta   | Partida del Balance                  | Detalle de la inversión          | Adquisición |                      | Forma de financiación |                              | Inversiones en cumplimiento de fines |          |
|----------------|--------------------------------------|----------------------------------|-------------|----------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------------------|----------|
|                |                                      |                                  | Fecha       | Valor de adquisición | Recursos propios      | Importe en el ejercicio 2018 | Importe pendiente                    |          |
| 217            | Equipos para Procesos de Información | Servidor NAS QNAP                | 01-02-18    | 3.146                | 3.146                 | 3.146                        | -                                    | -        |
| 217            | Equipos para Procesos de Información | Ordenador Intel Core i7          | 16-04-18    | 667                  | 667                   | 667                          | -                                    | -        |
| 217            | Equipos para Procesos de Información | Ipad Wifi-fi Celular 128         | 20-04-18    | 569                  | 569                   | 569                          | -                                    | -        |
| 217            | Equipos para Procesos de Información | Ordenador Portátil MB AIR        | 25-04-18    | 1.606                | 1.606                 | 1.606                        | -                                    | -        |
| 217            | Equipos para Procesos de Información | Impresora HP Color Laser         | 10-05-18    | 626                  | 626                   | 626                          | -                                    | -        |
| 217            | Equipos para Procesos de Información | Ordenador Portátil ASUS          | 16-05-18    | 902                  | 902                   | 902                          | -                                    | -        |
| 217            | Equipos para Procesos de Información | Servidor NAS Copias Seg.         | 12-09-18    | 2.311                | 2.311                 | 2.311                        | -                                    | -        |
| 217            | Equipos para Procesos de Información | Servidor HPE-HP Proliant         | 26-06-18    | 4.184                | 4.184                 | 4.184                        | -                                    | -        |
| 217            | Equipos para Procesos de Información | Ordenador Portátil MAC Mini      | 24-10-18    | 675                  | 675                   | 675                          | -                                    | -        |
| 217            | Equipos para Procesos de Información | Ordenador Portátil ThinkPad E480 | 31-12-18    | 1.213                | 1.213                 | 1.213                        | -                                    | -        |
| 216            | Mobiliario y Equipos de Oficina      | Proyector Celexon Prof.          | 13-09-18    | 1.635                | 1.635                 | 1.635                        | -                                    | -        |
| <b>TOTALES</b> |                                      |                                  |             | <b>17.534</b>        | <b>17.534</b>         | <b>17.534</b>                | <b>17.534</b>                        | <b>-</b> |

*ELE*

### 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.2 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

#### 3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

| Nº de cuenta                          | Partida de la cuenta de resultados | Descripción del gasto | Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio | Importe |
|---------------------------------------|------------------------------------|-----------------------|--|---------|
|                                       |                                    |                       |  | -       |
| <b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b> |                                    |                       |  | -       |

#### 3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

| Ejercicio | Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005) |                                  | Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3) | Gastos resarcibles a los patronos (4) | TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4) | Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5 |
|-----------|---|----------------------------------|--|---------------------------------------|--|--|
|           | 5% de los fondos propios (1)                  | 20% de la base de aplicación (2) |  |                                       |  |  |
| 2017      |   |                                  |  |                                       | 0  | NO SUPERA  |
|           |   | 913.996                          |  |                                       |  |  |



ELÉ

#### 4. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

| Ej.          | Excedente del ejercicio | Ajustes Negativos | Ajustes Positivos | Base de Cálculo | Renta a Destinar |     | Recursos destinados a fines | Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines |           |           |           |           |                   |  |   |
|--------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----|-----------------------------|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------------|--|---|
|              |                         |                   |                   |                 | Importe          | %   |                             | 2014   | 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | Importe Pendiente |  |   |
| 2014         | (132.388)               | -                 | 3.357.051         | 3.224.663       | 2.257.264        | 70% | 3.195.721                   | 2.257.264  |           |           |           |           |                   |  | - |
| 2015         | 69.248                  | -                 | 3.538.388         | 3.607.636       | 2.525.345        | 70% | 3.391.889                   | 2.525.345  |           |           |           |           |                   |  | - |
| 2016         | 125.013                 | -                 | 3.884.663         | 4.009.676       | 2.806.773        | 70% | 3.783.157                   |  | 2.806.773 |           |           |           |                   |  | - |
| 2017         | 40.271                  | -                 | 4.166.882         | 4.207.153       | 2.945.007        | 70% | 3.878.592                   |  |           | 2.945.007 |           |           |                   |  | - |
| 2018         | (7.577)                 | -                 | 4.577.554         | 4.569.977       | 3.198.984        | 70% | 4.217.944                   |  |           |           |           | 3.198.984 |                   |  | - |
| <b>TOTAL</b> |                         |                   |                   |                 |                  |     |                             | 2.257.264  | 2.525.345 | 2.806.773 | 2.945.007 | 3.198.984 |                   |  | - |

## **17.2. Gastos de administración**

Durante el ejercicio 2018 no se ha incurrido en gasto alguno referido a este concepto. Asimismo, la entidad no ha abonado a ninguno de los miembros del Patronato (Órgano de Gobierno) importe alguno compensatorio por las funciones de representación de la Entidad.

## **18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las remuneraciones percibidas por los Patronos en los ejercicios 2018 y 2017 como consecuencia de la prestación de servicios a la Fundación, distintos de las funciones que les corresponden como miembros del Patronato, en virtud del correspondiente contrato de prestación de servicios y previa la correspondiente autorización del Protectorado, han ascendido a 159.150 € tanto en el ejercicio 2018 como en el de 2017. La correspondiente prestación de servicios fue objeto de autorización por el Protectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.4 de la Ley 50/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal.

No se ha concedido por la Fundación, préstamo o crédito alguno a favor de ninguno de los miembros el órgano de gobierno. Tampoco existen obligaciones contraídas por la Fundación en materia de pensiones, avales, garantías concedidas a favor de los mismos ni primas pagadas por seguridad y responsabilidad civil de los miembros del Patronato.

No existen contratos entre la Fundación y cualquiera de los miembros del Patronato o persona que actúe por cuenta de ellos, susceptibles de ser modificadas o extinguidas anticipadamente, aun cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales

## **19. OTRA INFORMACIÓN**

### **1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.**

El Patronato es el máximo órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, al que corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran su patrimonio.

De conformidad con las previsiones estatutarias, el Patronato estará compuesto por un mínimo de quince miembros y un máximo de cuarenta, ostentando la condición de miembros natos el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Cultura y Deporte, y el Ministerio de Economía y Empresa, así como aquellas entidades que comprometan una aportación económica a la Fundación en los términos establecidos al efecto



por el Patronato. De igual forma, serán miembros electivos del Patronato aquellas personalidades españolas, representantes de los sectores económico, académico, cultural y social con relevancia en el campo de las relaciones internacionales, estratégicas y de la política exterior, que el Patronato designe.

En relación con la composición de los órganos de gobierno, dirección y representación de la entidad, de conformidad con los acuerdos adoptados por el Patronato desde la constitución de la Fundación, a fecha 31 de diciembre de 2018 el Patronato estaba formado por las siguientes personas y entidades:

- D. Emilio Lamo de Espinosa (Presidente)
- D. Rafael Estrella (Vicepresidente)
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Economía y Empresa
- Ministerio de Cultura y Deporte
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- D. Felipe González Márquez
- D. José María Aznar
- D. José Luis Rodríguez Zapatero
- D. Mariano Rajoy Brey
- RENFE OPERADORA
- AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A.U.
- INDRA SISTEMAS, S.A.
- TELEFÓNICA, S.A.
- BANCO SANTANDER, S.A.
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
- INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES, S.A.
- REPSOL, S.A.
- ATLANTIC COOPER, S.A.
- IBERDROLA, S.A.
- ENAGAS, S.A.
- OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.
- ACERINOX, S.A.
- MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX)
- CAIXABANK, S. A.



EE

- RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
- FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION
- NATUGY ENERGY GROUP, S.A.
- BANKINTER, S.A.
- D. Eduardo Serra Rexach
- D. Gustavo Suárez Pertierra
- D. Antonio de Oyarzábal Marchesi
- D. Marcelino Oreja Aguirre
- D. Javier Solana Madariaga
- D. Gil Carlos Rodríguez Iglesias
- D. Enrique V. Iglesias
- Dña. María Dolores de Cospedal
- Dña. Araceli Mangas Martín

Consecuentemente, a fecha 31 de diciembre de 2018, el Patronato de la Fundación se componía de quince (15) personas físicas (trece hombres y dos mujeres) y veinticuatro (24) personas jurídicas (entre las que se incluyen los Ministerios de Defensa; Economía y Empresa; Cultura y Deporte y Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación).

A lo largo del ejercicio 2018, las modificaciones habidas en la composición del Patronato de la Fundación, y que se incluyen en el indicado listado, ha consistido en el nombramiento como Patrono de BANKINTER, S.A. y Araceli Mangas Martín, nombramientos acordados por el Patronato en su sesión de fecha 4 de junio de 2018, así como los de D. Mariano Rajoy Brey y Doña María Dolores de Cospedal, nombramientos acordados en el Patronato de fecha 13 de diciembre de 2018.

Los cargos de secretario y vicesecretario del Patronato son ostentados por D. José Manuel Romero Moreno y D. Antonio Sánchez Montero.

Finalmente, en relación con la composición de la Comisión Ejecutiva, órgano que ejerce aquellas facultades propias del Patronato que estatutariamente le han sido delegadas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos de la Fundación, forman parte de la misma, además del Presidente y Vicepresidente del Patronato, todos aquellos Patronos personas jurídicas de naturaleza pública o privada, y los Patronos personas físicas que expresamente designe el Patronato por mayoría simple de sus miembros. Asimismo, a los solos efectos de su participación en la Comisión Ejecutiva, los Patronos personas jurídicas pueden hacerse representar en dicho órgano por personas físicas distintas de aquellas que ostentan su representación en el Patronato.

A fecha de cierre del ejercicio 2018 forman parte de la misma las siguientes personas y entidades:

*EUE*

- D. Emilio Lamo de Espinosa (Presidente)
- D. Rafael Estrella (Vicepresidente)
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Economía y Empresa
- Ministerio de Cultura y Deporte
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación
- RENFE OPERADORA
- AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A.U.
- TELEFÓNICA, S.A.
- BANCO SANTANDER, S.A.
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
- INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES, S.A.
- REPSOL, S.A.
- ATLANTIC COOPER, S.A.
- IBERDROLA, S.A.
- ENAGAS, S.A.
- OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.
- ACERINOX, S.A.
- MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX)
- CAIXABANK, S.A.
- RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
- FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION
- NATURGY ENERGY GROUP, S.A.
- BANKINTER, S.A.
- María Dolores de Cospedal
- D. José Manuel Romero
- D. Charles Powell

## **2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio**

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2018 y 2017 por categorías es el siguiente:



ETE

| Categorías profesionales  | Número medio de personas empleadas |           |
|---------------------------|------------------------------------|-----------|
|                           | Ej. 2018                           | Ej. 2017  |
| Jefe Superior             | 2                                  | 2         |
| Investigadores            | 9                                  | 9         |
| Jefe Segunda              | 5                                  | 5         |
| Oficiales administrativos | 16                                 | 15        |
| Auxiliares                | 2                                  | 2         |
| <b>Total</b>              | <b>34</b>                          | <b>33</b> |

**3. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.**

La distribución por sexos del personal al término de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

| Categorías profesionales  | Número personas empleadas |           | Hombres   |           | Mujeres   |           |
|---------------------------|---------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|                           | Ej. 2018                  | Ej. 2017  | Ej. 2018  | Ej. 2017  | Ej. 2018  | Ej. 2017  |
| Jefe Superior             | 2                         | 2         | 2         | 2         | 0         | 0         |
| Investigadores            | 9                         | 9         | 5         | 5         | 4         | 4         |
| Jefe Segunda              | 5                         | 5         | 2         | 2         | 3         | 3         |
| Oficiales administrativos | 16                        | 15        | 3         | 3         | 13        | 12        |
| Auxiliares                | 2                         | 2         | 2         | 2         | 0         | 0         |
| <b>Total</b>              | <b>34</b>                 | <b>33</b> | <b>14</b> | <b>14</b> | <b>20</b> | <b>19</b> |

Por último, la Sociedad no mantiene personas empleadas por la Sociedad durante el ejercicio 2018, con discapacidad mayor o igual del 33%, por no estar obligada a ello. No obstante, la Fundación ha llevado a cabo medidas alternativas para el cumplimiento de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad, según la legislación vigente.

EUE

#### 4. Retribución del auditor.

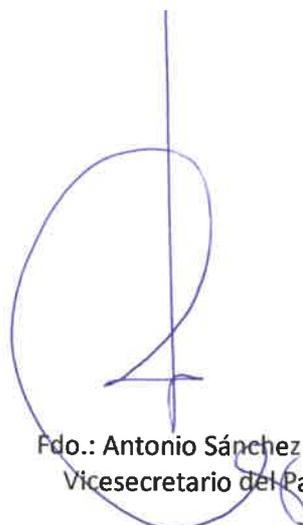
Durante los ejercicios 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad Deloitte, S.L o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

| <i>Servicios prestados por el auditor de cuentas</i> |             |             |
|--|-------------|-------------|
| <b>Descripción</b>                                   | <b>2018</b> | <b>2017</b> |
| Servicios de Auditoría (sin IVA Incluido)            | 16.880      | 16.500      |

En Madrid, a 30 de marzo de 2019



Fdo.: Emilio Lamo de Espinosa  
Presidente del Patronato



Fdo.: Antonio Sánchez Montero  
Vicesecretario del Patronato